

**GRUPOS ARMADOS E IMPACTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y
ECONÓMICOS EN EL ORDEN MUNICIPAL:**

**EL CASO DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL - ELN - EN
EL MUNICIPIO DE GUACHUCAL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
1990 - 2000**

CARLOS EFRAÍN PÉREZ REVELO

**Universidad del Cauca
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencia Política
Popayán, Cauca
2004**

**GRUPOS ARMADOS E IMPACTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y
ECONÓMICOS EN EL ORDEN MUNICIPAL:**

**EL CASO DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL - ELN -
EN EL MUNICIPIO DE GUACHUCAL, DEPARTAMENTO DE
NARIÑO 1990 - 2000**

INDICE

Agradecimientos	04
Dedicatoria	05
Resumen	06
Introducción	07
I. CONTEXTO	15
1. Reseña histórica del municipio de Guachucal	15
2. Geografía	17
3. Clima	20
4. Demografía	22
5. División Política	23
6. Economía	28
a. La Ganadería	29
b. La Agricultura	30
c. Vías De Comunicación y Transporte	33

**GRUPOS ARMADOS E IMPACTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y
ECONÓMICOS EN EL ORDEN MUNICIPAL:**

**EL CASO DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL - ELN - EN
EL MUNICIPIO DE GUACHUCAL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
1990 - 2000**

CARLOS EFRAÍN PÉREZ REVELO

Monografía para optar el título de Politólogo

Director: Gildardo Vanegas

Sociólogo

Universidad del Cauca

Facultad de Derecho

Departamento de Ciencia Política

Popayán, Cauca

2004

GRUPOS ARMADOS E IMPACTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y
ECONÓMICOS EN EL ORDEN MUNICIPAL:

**EL CASO DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL - ELN -
EN EL MUNICIPIO DE GUACHUCAL, DEPARTAMENTO DE
NARIÑO 1990 - 2000**

INDICE

Agradecimientos	04
Dedicatoria	05
Resumen	06
Introducción	07
I. CONTEXTO	15
1. Reseña histórica del municipio de Guachucal	15
2. Geografía	17
3. Clima	20
4. Demografía	22
5. División Política	23
6. Economía	28
a. La Ganadería	29
b. La Agricultura	30
c. Vías De Comunicación y Transporte	33

7. División Eclesiástica	36
a. Fiestas Patronales	36
8. Educación	37
9. Aspecto Sociocultural	40

II. UN NUEVO ORDEN

42

1. La llegada del ELN al municipio de Guachucal	42
2. Expansión territorial, una contraofensiva al Estado Central	48
3. ¿A quien acudir y a quién obedecer?	51
4. ¿Cual es la ley?	55
5. Desarrollo o crisis	58
6. La cultura del miedo y el temor	64

III. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

71

1. Gobierno libre o cogobierno	71
2. El ELN y los mandatarios locales	73
3. El poder local	77
4. Negociación, acuerdos y amnistías	81
5. Debilidad del Estado	84

IV. EL ELN, LAS DEMOCRACIA Y LAS ELECCIONES	88
1. Contienda electorales	88
2. Alusiones sobre la democracia	91
3. Las prácticas políticas	94
4. Neutralidad y favoritismo en las contiendas electorales	98
5. Legados a la población	102

CONSIDERACIONES FINALES

Bibliografía

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Eduardo y Clara Elisa por sus bendiciones, amor,
comprensión y apoyo infinito.

A Adriana, Patricia, Eduardo,
Alberto, por el amor, apoyo y afecto de hermanos y amigos.

A Karen, Sofía, Daniel, Vanesa, Cristian por su amor y alegría de
sobrinos

A mi tía Magola, Sergio Antonio, Milvia por acogerme en su núcleo
familiar y hacerme parte de él.

A Mary y Karla Juliana por su amor y confianza incondicional.

A Gildardo Vanegas por su amistad, orientador y consejero de mi tema
de grado.

DEDICATORIA

A:

**Mis padres Clara Elisa Revelo y Eduardo Pérez y a mis seres
queridos**

RESUMEN

Este aporte académico presenta un análisis sobre la incidencia del Ejército de Liberación Nacional – ELN en el municipio de Guachucal, departamento de Nariño en lo político, económico y social, hace una descripción particular de la presencia guerrillera en este municipio, aunque goza de características similares de incidencia como ocurre en otros territorios, existe una gran y única particularidad en las relaciones establecidas alrededor de ese nuevo conjunto social, creado a partir de la entrada y presencia de la guerrilla en Guachucal. Se analiza minuciosamente las relaciones sociopolíticas a partir de la interacción de la guerrilla con la sociedad. Estudia y analiza todo cambio significativo desde lo particular hasta lo general a que da paso la presencia de un actor armado en un determinado tiempo y espacio.

INTRODUCCIÓN

Grupos armados e impactos políticos, sociales y económicos en el orden municipal: El caso del Ejército de Liberación Nacional - ELN - en el municipio de Guachucal, departamento de Nariño – 1990 - 2000, pretende analizar la situación de un municipio determinado donde la expansión de la guerrilla se ha hecho presente, y que de alguna manera ha cambiado la vida social, cultural y política del Municipio. El cambio de conducta en los pobladores independiente de su posición social, ha ocurrido por la presencia de un grupo armado, y que como característica particular en el municipio de Guachucal, comenzó con una especie de limpieza social, en contra de la delincuencia común, que para el inicio de los años noventa se había propagado considerablemente. La utilización de las armas y el arrebato de las primeras vidas humanas, van a generar cambios notables de conducta humana, pues lo que esta en juego es la vida, guiados por su sentido de preservación los pobladores de Guachucal

tratan de alejarse de toda situación que represente peligro, o que así lo estimen, cambiando considerablemente sus usos y costumbres.

La expansión de la guerrilla por todo el territorio nacional es sin lugar a dudas uno de sus objetivos primordiales, como respuesta a este fenómeno el Ejército de Liberación Nacional – ELN, se ha insertado en la mayoría de los municipios del departamento de Nariño, entre ellos Guachucal. La incidencia de la guerrilla en cada municipio se presenta de una manera particular sobre todo en la vía armada, en algunos municipios las ofensivas militares son contundentes y permanentes en otros municipios su ofensiva militar es baja y menos presencial, es el caso de Guachucal; Aunque como en la mayoría de los municipios la incidencia guerrillera comparte aspectos comunes, como lo son el control social, los mecanismos de financiamiento y las formas o maneras de ejercer justicia.

La incidencia de la guerrilla en el municipio de Guachucal ha tenido un seguimiento minucioso para compilarse a manera de estudio en mi tema de grado, el ser habitante de Guachucal y presenciar los acontecimientos que ahí pasan, han sido el primer escalón que he dado para seguir adelante, el conocer el lugar y a sus habitantes me ha permitido seleccionar fácilmente lugares y personas con quienes voy a trabajar. Es por esto que el trabajo de campo lo pude realizar organizadamente y sin mayores contratiempos. Se trabajó mucho con entrevistas a las diferentes

personas del municipio, muchas de ellas las transcribí al pie de la letra, otras que compartían situaciones muy parecidas intente compilar sus aspectos de interés. Los nombres que aparecen como pie de pagina o en alguna cita, no son reales y por lo tanto no corresponden a alguna persona en particular, todos los nombres y apellidos que aparecen a lo largo del texto son escogidos a mi gusto, con el fin de no involucrar a los entrevistados en algún problema a que diera lugar una entrevista determinada. Las personas con quienes trabaje con entrevistas, charlas, o conversaciones, fueron seleccionadas teniendo en cuenta la relación o el conocimiento que estas tuvieran sobre el tema. Trabaje con comerciantes, empleados públicos, privados, profesores y habitantes particulares, también hay personas que han visto el problema desde afuera y han dado su opinión y manifestado su posición, pero así mismo existen personas que de alguna manera han estado involucradas en el problema y también dieron su versión y posición al respecto.

Como una característica constante se hallan las contradicciones en cada temario, es difícil omitirlas, por es uno de los caracteres presentes en el desarrollo de la investigación. Contradicciones como las que se admiten en las relaciones económicas, donde se plantea que la producción no ha cambiado y sigue normalmente, sin embargo, se perciben y se anotan casos donde hay novedades pequeñas, pero al fin novedades. Podría decir, que todo ha cambiado, pero, no es una aceptación acorde a la situación. por cuanto, al parecer todo continúa igual. El reconocimiento

por parte de algunos individuos, sobre los cambios sufridos es notable, de igual forma, hay quienes no los reconocen, para decir que todo esta bien y todo es normal. Después de todo como investigador mi responsabilidad es comentar estas contradicciones, y en situaciones, más que contradicciones, formas o maneras de mirar el problema, desde tópicos y perspectivas diferentes, que a la postre nutren este aporte académico, además dan la oportunidad de la interpretación a sus lectores. Contradicciones como un reflejo, de la situación sociopolítica de nuestro país.

El tema de grado consta de cuatro capítulos. El primero de ellos contiene la contextualización del municipio. Se hace por lo tanto una descripción geopolítica del municipio de Guachucal, con el fin de dar a conocer el lugar y tener una ubicación más clara y precisa del sitio o lugar de estudio. Este capítulo cuenta con una reseña histórica del municipio de Guachucal, presenta una descripción de su geografía, del clima, de la división política, de su economía. Dentro de esta ultima se tiene en cuenta aspectos como la ganadería, agricultura y las vías de comunicación. Seguidamente hace referencia a la división eclesiástica y describe en cierta parte las fiestas patronales del casco urbano, presenta además una descripción sobre la educación, su demografía y por último muestra un breve análisis sobre el aspecto sociocultural del municipio en general.

El segundo capítulo llamado Un Nuevo Orden, nos acerca a las formas o maneras de cómo el Ejército de Liberación Nacional – ELN entra en el municipio de Guachucal, y nos acerca al tiempo de su llegada, este capítulo contiene seis subtítulos, el primero de ellos hace referencia a la llegada del ELN al municipio de Guachucal, el segundo presenta el título de: Expansión territorial, una contraofensiva al Estado Central. En este título se hace una reflexión acerca de la expansión territorial que el ELN ha sufrido en los últimos cinco años, partiendo de la premisa que esa expansión responde a los objetivos que el grupo persigue para sus propósitos, y que la presencia del ELN en Guachucal es la reproducción de dicho fenómeno. El tercer subtítulo recibe el nombre de: ¿A quién obedecer?, allí se tiene en cuenta el carácter que asume el ELN en Guachucal, como ley e impartidor de justicia, además del reconocimiento y facultad que le da la población civil. Como cuarto aspecto está el subtítulo: ¿Cuál es la Ley?, en el que se analiza el carácter del grupo armado como garante e impartidor de justicia y su eficacia y la funcionalidad de las instituciones legales de justicia y la ley. Como quinto aspecto está el tema llamado: Desarrollo o crisis, donde se analiza la situación económica y social del municipio, sus cambios y consecuencias ocasionadas por la presencia e incidencia del ELN. Como último punto está el tema llamado: La cultura del miedo y del temor, donde se analizan los cambios de tipo social y cultural a que da lugar la incursión armada que ha hecho el ELN en Guachucal.

El Tercer capítulo recibe el nombre de: La Administración Municipal, donde se analizan situaciones de gobierno local y la incidencia del ELN en las decisiones públicas y la administración pública municipal. Este capítulo cuenta con cinco subtítulos, el primero de ellos se nombra como: Gobierno libre o Cogobierno. En el se analizan las relaciones entre el grupo armado y la administración municipal, en relación a la toma de decisiones de carácter público. Como segundo subtítulo está: El ELN y los mandatarios Locales, donde se demuestra la debilidad del Estado para garantizar seguridad a los mandatarios locales, que por lo general terminan siendo interceptados por los movimientos guerrilleros, para mediar sus intereses. La descentralización otorgó responsabilidades de tipo administrativo, fiscal y político a los municipios sin acordar en primera instancia la seguridad en estos y la de sus dirigentes locales. El otorgamiento de tales funciones y la débil seguridad en las instituciones públicas, el caso de la administración municipal, se convirtió para los movimientos armados en la oportunidad para descentralizar su poder y tomar dominio de muchos poderes locales, con el fin de aumentar sus bases de fuerza, su poder económico, político y dominio social, sobre todo en las áreas rurales más que en las urbanas. El poder local, es el subtítulo tercero, donde se analiza las relaciones de poder y la búsqueda del dominio local, de un lado por las instituciones estatales y de otro lado por el movimiento guerrillero. Negociación acuerdos y amnistías como cuarto punto, hace referencia a las relaciones que pueden suceder en un municipio y los dirigentes en un momento dado, ocasionado por la

incursión armada. Como quinto punto tenemos el subtítulo: La debilidad del Estado, en el que se plantea la imposibilidad por parte del Estado para impedir la ola expansionista de la guerrilla. La debilidad del Estado permite que la guerrilla termine, por lo general controlando el poder local y el espacio social de aquellas zonas en la que el Estado no tiene una fuerte presencia militar e institucional.

EL ELN, la democracia y las elecciones, es el nombre del cuarto y último capítulo, que consta de cinco subtítulos. El primero de ellos recibe el nombre de: Alusiones sobre la democracia. Como el nombre lo determina, hace referencia a los planteamientos y manifestaciones que el ELN hace sobre la democracia, los legados a la población civil en parte están relacionados con el tema democracia. Se tiene en cuenta la relación del ELN en las prácticas políticas, lo relacionado a las campañas y propagandas, cual es la posición del ELN en estas instancias de proselitismo y de prácticas clientelistas. También explora la neutralidad y favoritismo, donde se analiza el papel del ELN antes y durante las elecciones de los representantes públicos, se tiene en cuenta la posición del movimiento guerrillero, si es neutral o si por el contrario favorece o esta en contra de algún candidato o movimiento político, y bajo que parámetros se encuentran estas relaciones ya sea de apoyo o desacuerdo. Contienda Electoral pertenece al subtítulo cuarto, y allí analiza la situación electoral en los periodos que ha estado presente la guerrilla, como ha sido la incidencia o como ha intervenido en las prácticas

electorales, si no ha interrumpido el normal desarrollo de estas, si ha sido partidaria del abstencionismo, si se ha presentado la quema de votos entre otros aspectos. Por último está el subtítulo quinto: Legados a la población civil, en el cual se tiene en cuenta el discurso o legados que el ELN hace a la población, mostrando sus carácter y jerarquía como grupo, el papel que desempeña o va a desempeñar, es mostrar en gran parte la importancia de por qué el ELN está presente y que es lo que persigue a través de las distintas formas, como la distribución de pasquines, la pintura de paredes o murales, o con los comunicados a la población civil o con charlas abiertas a la comunidad. De igual manera se expresa la posición de la población frente al papel que desempeña el ELN en el municipio, donde se encuentran posiciones de apoyo, desacuerdo o indiferencia.

A la terminación de los capítulos se hace una última reflexión a manera de consideraciones finales, la cual expresa el reconocimiento del poder adquirido por la guerrilla en los últimos años, donde la confrontación armada se recrudece dejando como única víctima a la población civil, que como característica de la guerra que ha librado Colombia en toda su historia todas consecuencias recaen sobre ella.

I CONTEXTO

1. RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE GUACHUCAL

Se dice que el municipio en primera instancia recibía el nombre de Giochoacal, la formación pantanosa de sus tierras coincidía con su nombre, pues esta palabra de origen caribe significa “Pueblo en lo alto del agua”. “Si bien es cierto, al pie de Guachucal existió un lago llamado Nalnao, se extendía desde Muellamués hasta el espino y desde Guancha hasta las estribaciones del volcán azufra (ubicado en el municipio de Túquerres),”¹ por lo que al lago respecta, ya no existe.

La fundación de Guachucal se remonta “al año 1535 y su creación se realizó mediante la ordenanza 033 de 1892, por la Asamblea del Cauca. Guachucal fue segregado del municipio de Túquerres en 1771”.² Los indígenas que habitaban esta región creían en la inmortalidad del alma y repudiaban la guerra, adoraban al dios Iboag en un templo situado en lo alto de Colimba. El nombre de Guachucal hace alusión al cacique Guachales, se dice que fue fundado por este cacique, mas sin embargo, existe otra versión sobre su fundador que al parecer Guachucal fue fundado el 7 de diciembre de 1535 por Pedro de Añasco. Sobre la fundación y el fundador de Guachucal existen estas dos consideraciones,

¹ Plan de Desarrollo Turístico municipio de Guachucal – Marzo de 2000.Pág.20.

² Ibid..Pág.20.

lo que si se explica con precisión es que el nombre de Guachucal como lo había mencionado descende de su cacique Guachales.

Guachucal pertenece al Altiplano Andino – Nariñense, donde según historiadores tiene influencias del Twantisuyo, tierras que Guaina Capác en 1940 poblaba desde Quito, bajo el imperio Incaico. Las tierras son aptas para la agricultura y la ganadería, permitiendo que la vida sedentaria sea estable.

Los territorios de Cumbal, Guachucal, Pupiales, Ipiales y Túquerres estuvieron habitados por los pastos, existen enunciados donde se plantea que los Quilla Singas estuvieron en estos territorios. Sin embargo esta hipótesis no es tan acertada puesto que sus lenguas eran diferentes además que los Quilla singas eran antropófagos, mientras que los pastos eran civilizados y altamente pacíficos. “Los Pastos habrían soportado una colonización y consecuente mezcla con los indios caribes provenientes de mesoamérica. Estos territorios habrían sido colonizados y habitados en la era prehispánica por los indios Mayas – Quinces, de Yucatán, México. Teniendo en cuenta este planteamiento se explica el toponímico “MAYASQUER” (lugar cercano a Guachucal), que precisamente significa o quiere decir: Sitio de Mayas y que los nevados de Chiles y Cumbal hayan tomado su nombre de un profeta Yucatanense denominado “chilan cambal”. En Guachucal para 1760 se plantea que existía un sinnúmero de familias de origen español, pues era uno de los

pueblos de la tenencia de los pastos que más contaba con familias españolas”³.

2. GEOGRAFIA

El municipio de Guachucal se encuentra al sur del departamento de Nariño. “Está situado en la meseta comprendida, desde Túquerres hasta Ipiales, con una extensión de 170 kilómetros cuadrados y está ubicado dentro del Nudo de los Pastos. Como principales accidentes geográficos se encuentran: El páramo de Paja Blanca y los cerros de Buena Vista, Calima y Colimba, sus tierras corresponden al piso térmico páramo y son aptas, especialmente, para la agricultura y la ganadería.”⁴

“Límites Geográficos:

AL NORTE	:	MALLAMA Y SAPUYES
AL SUR	:	ALDANA, CUASPUD Y CARLOSAMA
AL ORIENTE	:	PUPIALES
AL OCCIDENTE	:	CUMBAL Y PARTE DE MALLAMA” ⁵ .

³ Plan de Desarrollo Municipal de Guachucal – 2001 - 2003. Pág.9.

⁴ Plan de Desarrollo Educativo municipio de Guachucal – Septiembre de 2002.Pág.5.

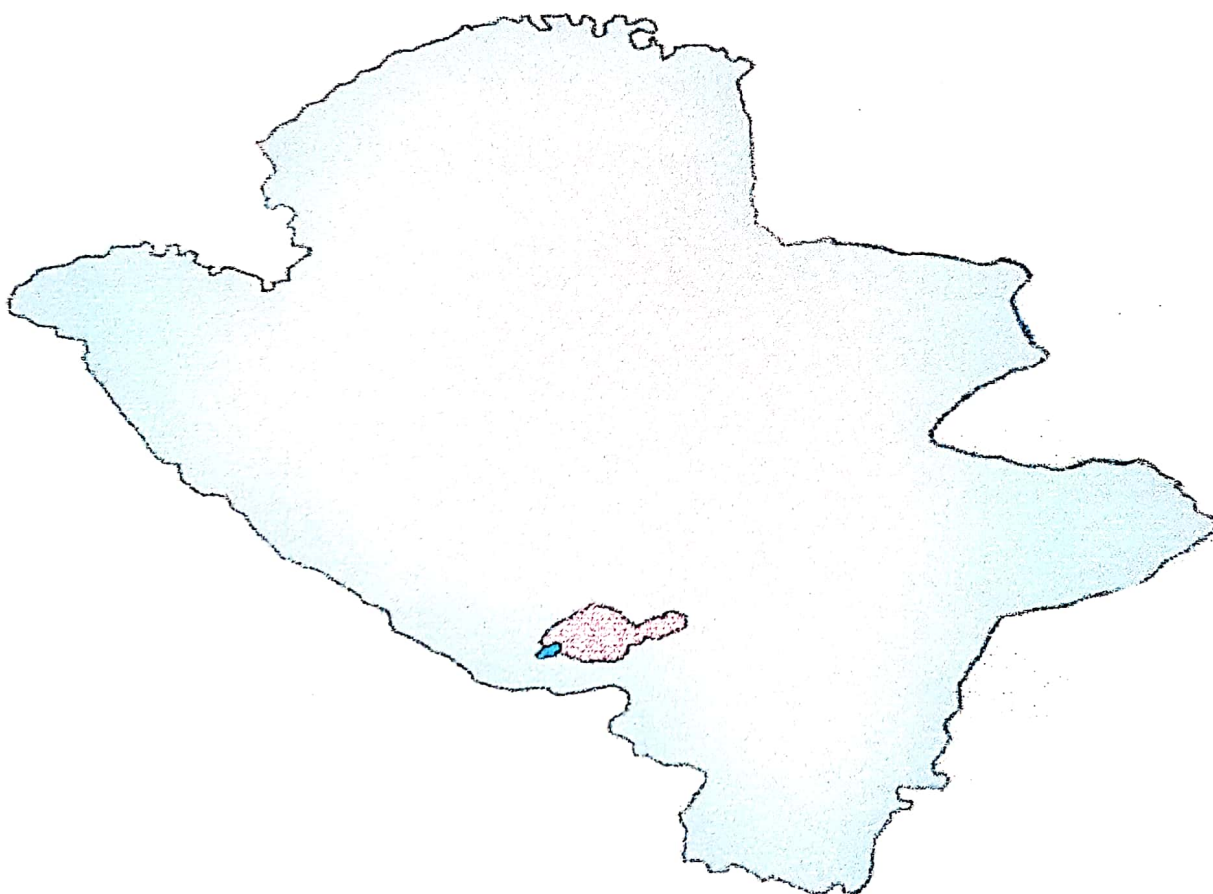
⁵ Plan de Desarrollo Municipal de Guachucal – 2001 - 2003. Pág.3.

Guachucal se encuentra localizado “entre los 0.57° y 37° de latitud norte entre los 50 y 77° de longitud oeste, con una extensión de 16620 hectáreas y con una temperatura promedio de 10 °C, a una altura de 3.037 metros sobre el nivel del mar”⁶, considerada como una de las poblaciones más altas de la geografía colombiana.

De acuerdo con el aspecto hidrográfico Guachucal cuenta con la mitad de la Laguna de Cumbal, su línea divisoria esta determinada por los límites de estos municipios. Cuenta además, con los ríos San Juan y las Juntas y diversas quebradas entre ellas se encuentran: la de Chillanquer, San Antonio, Arenal, Chimangual, Calaveras, De Piedras, Curbas, Colimba, Yanamá, Las Velas, La Palma, Guabas, El Pueblo, Vallejos, Guan, Cristo y Quetumbe entre otras.

⁶ Plan de Desarrollo Educativo municipio de Guachucal – Septiembre de 2002. Pág. 5.

Mapa 1. Ubicación del Municipio en el Departamento de Nariño ⁷



⁷ Ibid. Pág. 5.

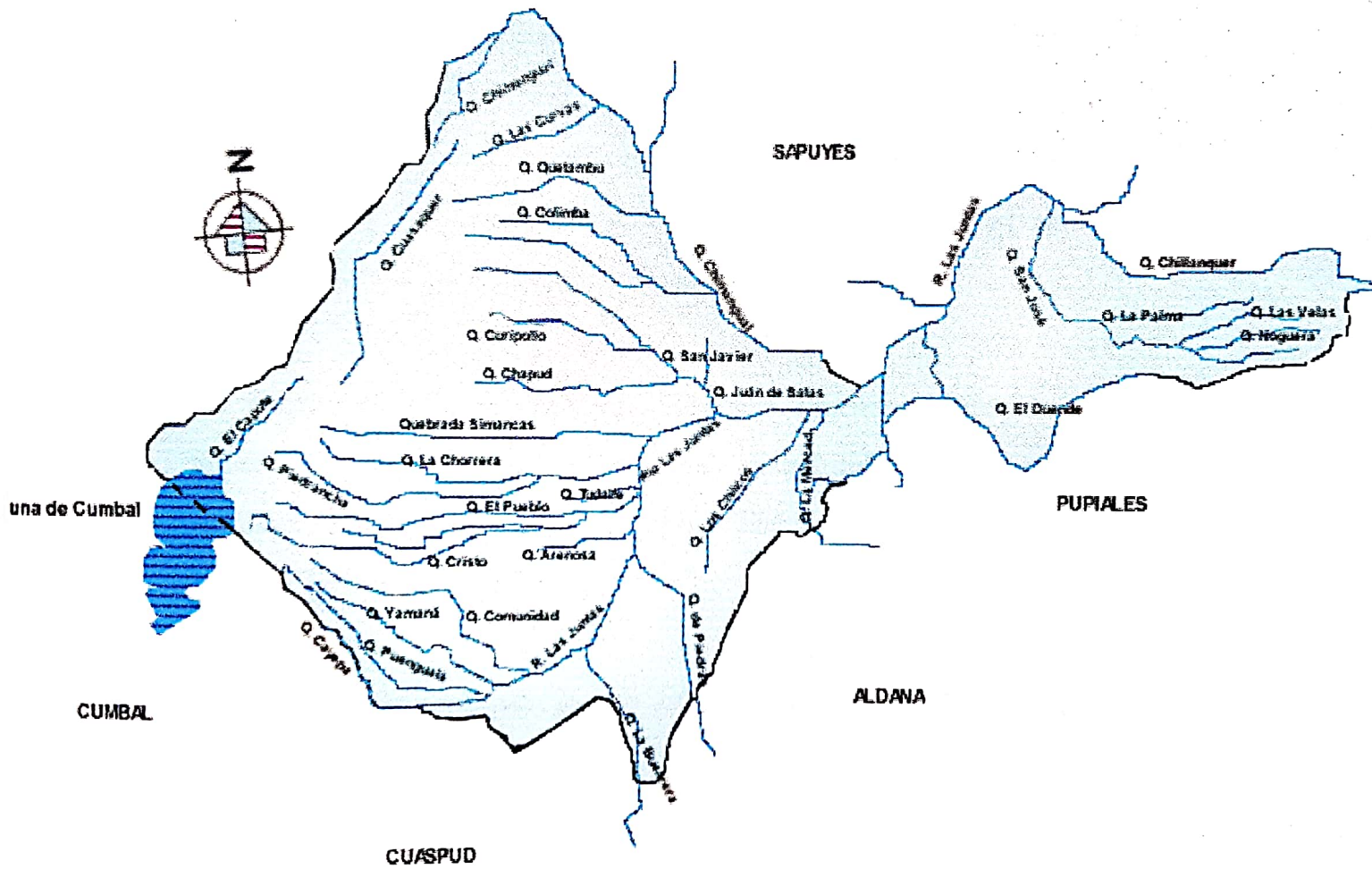
3. CLIMA

Guachucal esta presenta climáticamente dos tipos de clima: Clima Páramo y Clima Frío. “Determinados por la altura respecto a la superficie del mar, así, a 3037 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 10 °C, y con una precipitación promedio de 900 Mm. anuales”.⁸ El clima de Guachucal es considerado como favorable o benigno tanto para la explotación agrícola, como la explotación ganadera.

⁸ Plan de Desarrollo Turístico municipio de Guachucal – Marzo de 2000. Pág.22.

Mapa 2. Hidrografía del Municipio de Guachucal⁹

HIDROGRAFIA DEL MUNICIPIO DE GUACHUCAL



⁹ Plan de Desarrollo Educativo municipio de Guachucal – Septiembre de 2002. Pág. 6.

4. DEMOGRAFÍA

Según el censo de 1.993, “la población del municipio de Guachucal era de 18.410 de los cuales 8.902 (48.36%) pertenecen al sexo masculino y 9.508 (51.64%) al sexo femenino; 15.706 (85.31%) habitantes viven en el sector rural y 2.704 (14.69%) en el sector urbano. Proyectada por el DANE, para el año 2.000, el total de la población será de 21.519 habitantes de los cuales 18.024 (83.76%) habitan en el sector rural y 3.495 (16.24%) en la cabecera municipal”.¹⁰

La mayoría de población es indígena, “aproximadamente el 64.36% según el censo indígena de 1.998; distribuida en los resguardos de Guachucal con 4.429, Colimba con 1.774 y Muellamués con 7.500, para un total de 13.703.

La población proyectada al año 2.000 se puede distribuir de acuerdo con los siguientes criterios;

Menores entre 0 y 4 años	10.30 %
En edad escolar entre 5 y 19 años	35.74 %
Adultos entre 20 y 49 años	39.76 %
Mayores entre 50 y 69 años	10.73 %
Ancianos de 70 años en adelante	3.47%”. ¹¹

¹⁰ Ibid.Pág.8.

¹¹ Ibid.Pág.8.

Como se puede apreciar los rangos más elevados de la población se ubican en edad escolar y adultos. Estos, junto con los mayores, constituyen la población laboral; desde luego, en el sector rural la población productiva se incrementa porque la responsabilidad del trabajo tanto en agricultura como en ganadería se inicia a edad temprana, algunos solamente terminan la educación primaria y se incorporan al trabajo.

5. DIVISION POLITICA

El municipio de Guachucal presenta la siguiente estructura político - administrativa: La cabecera municipal cuenta con 565 predios urbanos aproximadamente y con trece barrios; seguidamente cuenta con un corregimiento llamado: SAN DIEGO DE MUELLAMUÉS; Dos inspecciones de policía: COLIMBA, Y SAN JOSÉ DE CHILANQUER; y veintisiete veredas.

Guachucal no ha sido ajeno a los periodos de la violencia que se ha vivido en Colombia. En sus inicios los indígenas han conocido a través de los tiempos todas las variantes de dominación y explotación material y espiritual, comenzando desde las tentativas incaicas de conquistarlos territorialmente, pasando luego por la apabullante hegemonía española, quienes con capas y sotanas, cruces y espadas los sojuzgaron y les

obligaron a adoptar sus formas y tipos de organización social, política, económica y cultural. Luego, en la república los nuevos jefes del poder y en un juego de supuestos demócratas quisieron rematar la acción española al pretender quitarles las tierras que aún conservan bajo la forma de resguardos. Guachucal ha vivido en carne propia la violencia engendrada por los partidos políticos tradicionales en sus intentos por obtener el poder, las persecuciones, muertes, masacres, en tiempos de hegemonía conservadora también hicieron presencia en Guachucal.

Entre 1915 a 1985 Guachucal fue dirigido administrativamente por liberales y conservadores. Los primeros han gobernado este municipio por periodos, que suman veinticuatro (24) años; Por su parte los conservadores han gobernado durante cuarenta y tres (43) años; y por militares, lapsos o periodos que sumados corresponden a tres (3) años.

Como una reproducción del orden nacional, Guachucal ha sufrido el flagelo de la violencia engendrada por los partidos políticos tradicionales, que dejaron como herencia la lucha entre conservadores y liberales, los cuales han tenido en sus manos la dirección política y administrativa del municipio como tal.

Existe aun el partidismo político, las filiaciones de tal carácter están arraigadas a los partidos políticos como lo es el partido liberal y el partido conservador. La filiación y arraigamiento a estos partidos

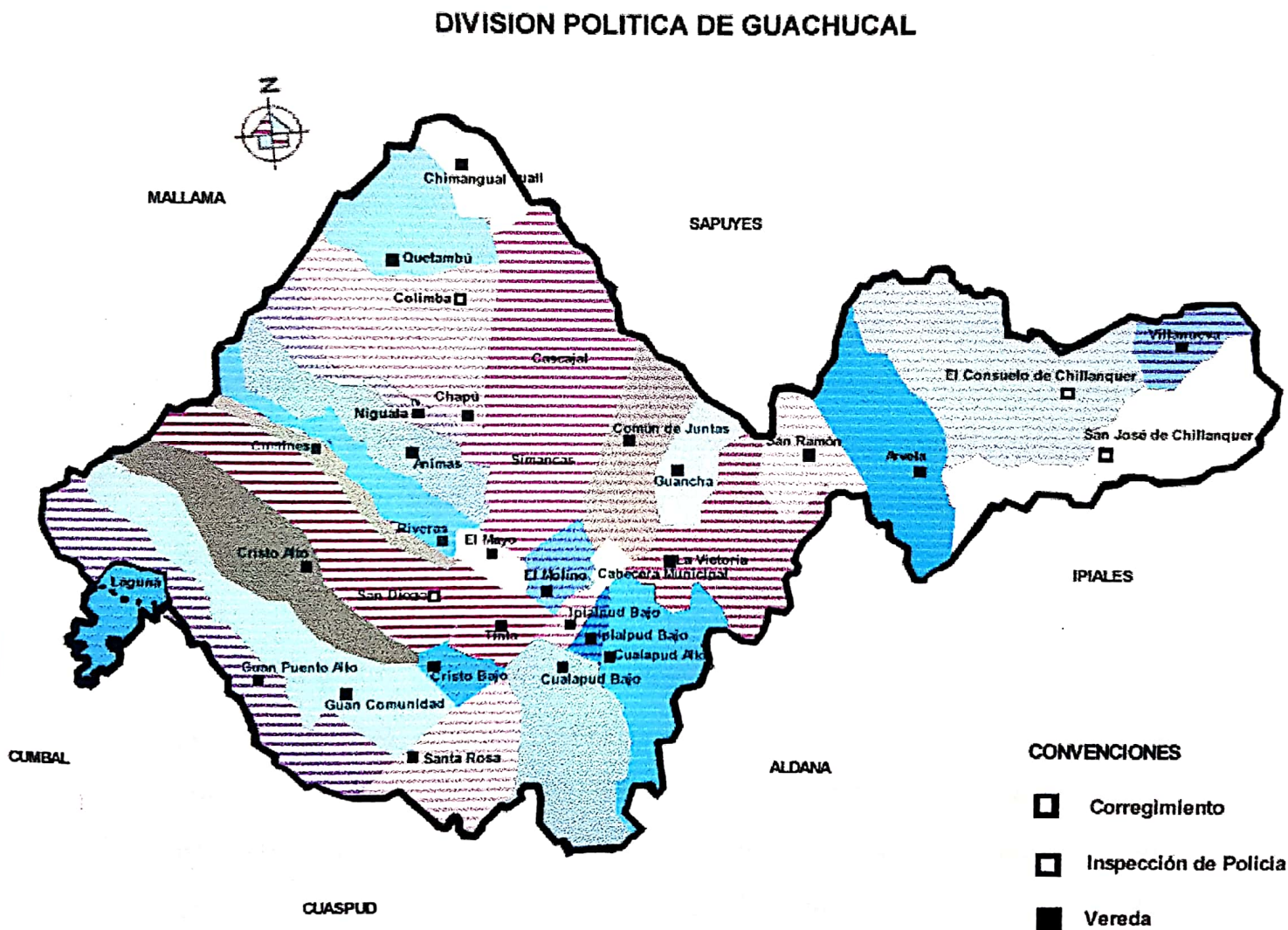
políticos ha imposibilitado el surgimiento de otros movimientos políticos; claro está que han surgido movimientos como el M-19, pero no han sido contundentes en lo electoral y por demás, han sido movimientos débiles que toman auge en cierta época para luego desaparecer.

En cuanto al movimiento indígena existe una mayor consolidación, pues a finales de los noventa su potencial electoral ha aumentado, ha participado con candidatos únicos a la alcaldía municipal en los últimos tres periodos, sin obtener el poder municipal, las divisiones al interior del movimiento hacen que sus aspiraciones se queden a medio camino, mas sin embargo tiene gran representatividad tanto por los concejales electos y algunos líderes.

Es de anotar que en el municipio existen tres cabildos indígenas: El cabildo de Guachucal, el cabildo de San Diego de Muellamués y el Cabildo de Colimba, lógicamente cada uno con su respectivo resguardo. La población en nuestro municipio pertenece en un 64.36 por ciento a la población de caracterización indígena, pero no todos se encuentran denotados como tal, para ello hay que estar afiliado al resguardo de su territorio, el cual se lo realiza por el censo que cada cabildo programa en un determinado tiempo. Muchos de los pobladores del municipio aunque pertenezcan a una comunidad indígena no se afilian como tales, prefieren estar registrados en el censo municipal y escalonarse en los niveles de SISBEN implementados por el municipio. De igual hay una relación

parecida en cuanto a los movimientos políticos, aunque la comunidad indígena en Guachucal es mayoritaria, no toda se ve identificada con el movimiento indígena, pues la población indígena apta para votar prefiere pertenecer en su mayoría a las banderas políticas del liberalismo, y parte al conservatismo, lo que ha representado para este movimiento derrotas en la búsqueda del poder municipal.

Mapa 3. División política del Municipio de Guachucal¹²



¹² Ibid. Pág. 7.

6. ECONOMIA

La economía se basa en la producción agrícola y pecuaria en el sector rural y en el comercio en el sector urbano. La industrialización de la leche es otro aspecto económico de gran importancia puesto que en el momento se cuenta con cuatro plantas procesadoras y comercializadoras: Cooperativa de productos lácteos de Nariño (COLACTEOS), Freisland, Campo Verde y Sol de los Pastos.

El principal producto de la agricultura es la papa “cuya producción lo ubica entre los seis primeros municipios productores en el departamento de Nariño, aproximadamente se cultivan 800 hectáreas que constituye el 4.70% del área total del municipio”.¹³ En menor proporción se cultiva haba, ulluco y hortalizas para el consumo familiar.

Las principales especies pecuarias, en orden de importancia, son el ganado bovino, ganado porcino, equino, ovino, caprino, cunícola, cuícula y aves de corral. Para la producción del ganado bovino, aproximadamente 12.050 hectáreas están cultivadas en pastos, entre pastos de corte, pradera tradicional y pradera mejorada; esto es el 70.88% del territorio.

¹³ *Ibid.* Pág.10.

En la cabecera municipal están ubicados los establecimientos comerciales cuyo orden de importancia según el número, es: víveres y abarrotes, restaurantes y fuentes de soda, almacenes agrícolas y ganaderos, droguerías, confecciones, productos lácteos, talleres de bicicletas, cerrajerías, estaciones de gasolina, panaderías, salones de belleza, carnicerías, marqueterías, procesadoras de productos lácteos, fábricas de carrocerías, ferreterías, almacenes de electrodomésticos, calzado, depósitos de cemento, eléctricos, talleres de motos, tejidos, billares, comercializadoras de papa, taller mecánico y una entidad financiera. Para el comercio de especies pecuarias existe la plaza de ferias que se abre el día domingo. De igual de igual forma sucede con la plaza de víveres.

La tenencia de la tierra tiene incidencia en la economía puesto que determina la producción tanto en cantidad como en calidad. Con programas de Reforma Agraria realizados por el INCORA, progresivamente, fueron desapareciendo los predios de gran extensión, dando lugar al minifundio; gran parte del territorio pertenece a las comunidades indígenas. En tal sentido la propiedad jurídica de la tierra se distribuye entre escritura pública y títulos de resguardo. La manera de explotación de la tierra se puede clasificar según su importancia en propiedad, aparcería y arrendamiento.

a) LA GANADERIA

Guachucal es uno de los principales productores lácteos del departamento de Nariño. Existen dos empresas procesadoras de leche como son la Frisland de Colombia y Colacteos, y desde hace cuatro años está funcionando la empresa de lácteos llamada Sol de los Pastos, estas tres empresas son las mayores generadoras de empleo en la región.

La ganadería es la fuente de industria en la región, porque de ella se extrae materias primas como la carne, pieles y la leche, esta última es transportada a los departamentos del Cauca, Valle y el Putumayo.

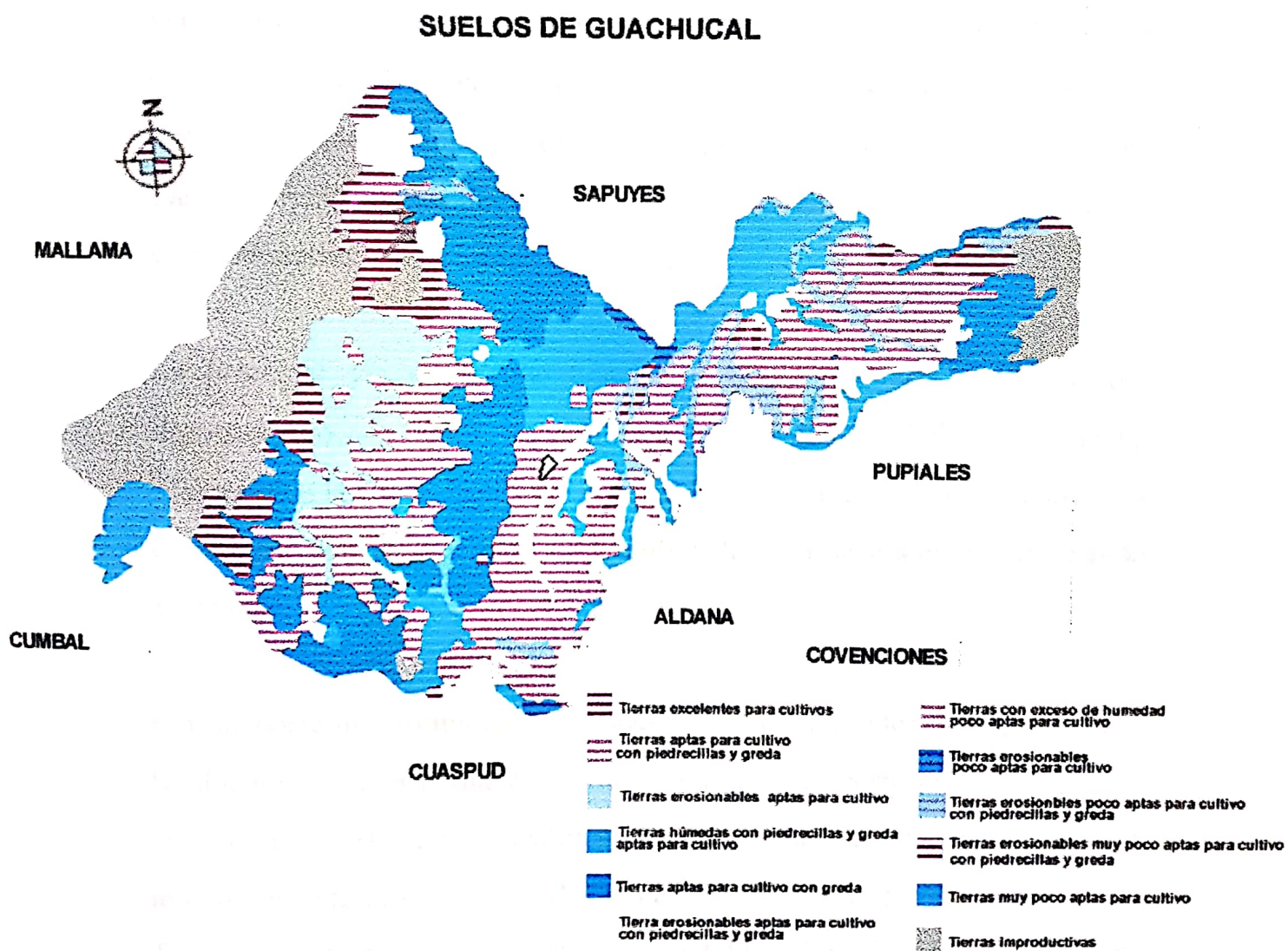
Guachucal cuenta con una plaza de ferias los días domingos, donde se existe gran oferta y demanda de ganado bovino, porcino, y caballar, de algunas partes del departamento y del vecino país del Ecuador. De igual forma el día domingo es el día de mercado, donde se compran y se venden diversos productos propios e importados, todo lo relacionado con productos agrícolas, y demás productos para la canasta familiar.

b) AGRICULTURA

Como principales cultivos que se dan en la región están: la papa, el trigo, la cebada, el haba y un sinnúmero de hortalizas y verduras. La papa es el producto más importante de la región, desde el pequeño o mediano

productor la cultivan, (entendiéndose que no hay productores a gran escala) además en el mercado tiene buena aceptación y por lo general una buena rentabilidad.

Mapa 4. Suelos del Municipio de Guachucal ¹⁴



¹⁴ *Ibíd.* Pág. 9.

c) VIAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

En Guachucal las vías de comunicación son carreteras vecinales que están en mal estado, exceptuando la carretera nacional, que une a Guachucal con la ciudad de Ipiales y con la ciudad de Túquerres, estas vías de salida a las dos ciudades aunque son pavimentadas se encuentran en mal estado, las demás carreteras vecinales de acceso a sus veredas y demás poblaciones son vías destapadas que se hallan en aceptable estado. Las principales calles del casco urbano en su mayoría son pavimentadas y se encuentran en un estado aceptable.

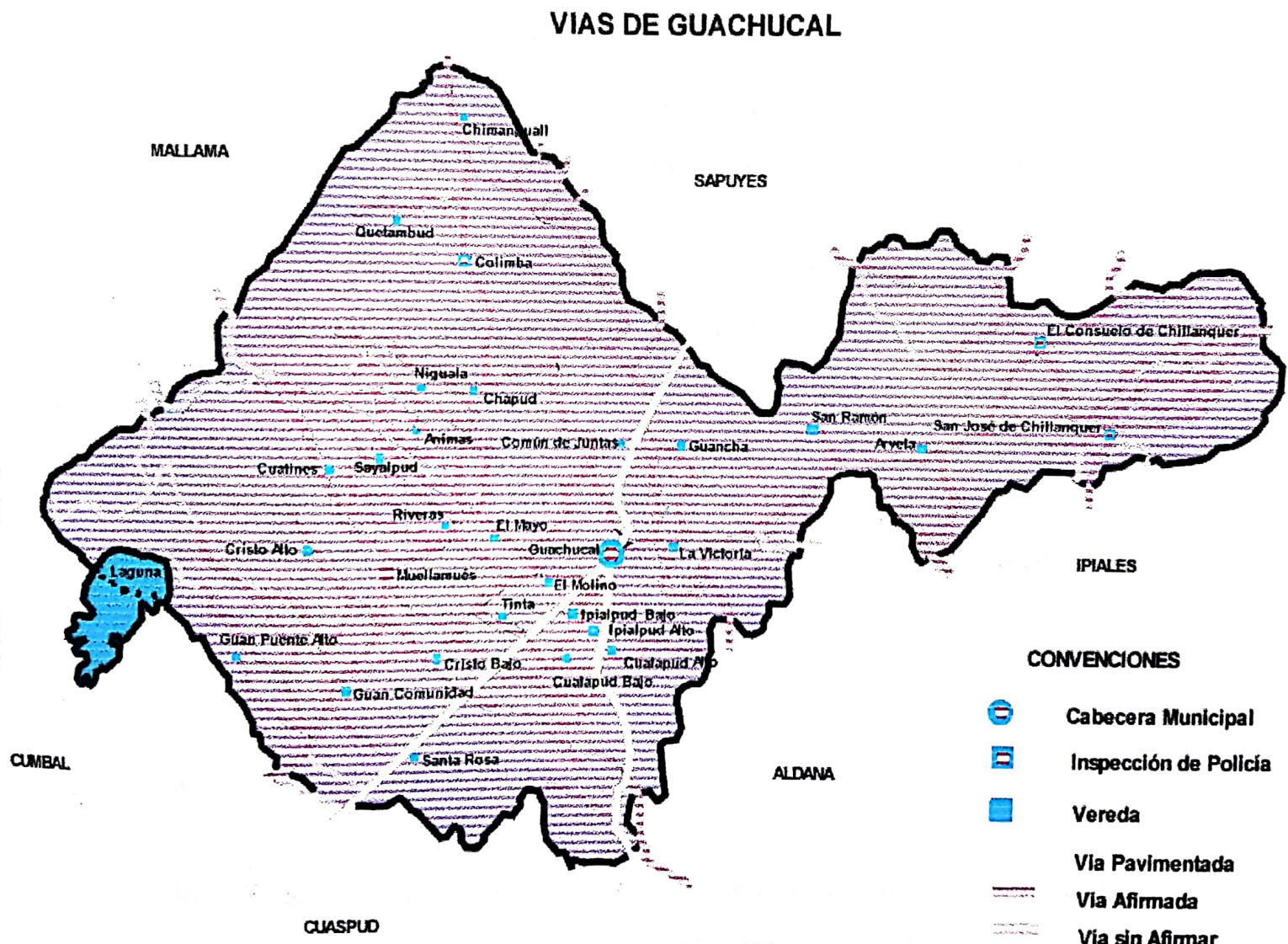
La principal vía es la que conecta a Guachucal con el centro del departamento, es decir aquella que enlaza las ciudades de Ipiales, Túquerres y la Costa Pacífica, otra vía de importancia es la que conecta a Guachucal con la localidad de Cumbal, la cual se encuentra en estado aceptable.

El transporte intermunicipal se adecua a las necesidades de la población, la ubicación intermedia entre otros municipios, permite que empresas que se movilizan por Guachucal presenten un servicio de transporte inmediato, además Guachucal cuenta con empresas propias como son: Taxis la Sabana y la Cooperativa COOTRANSQUACHUCAL que prestan servicio intermunicipal e interveredal. “La vía que une la cabecera municipal hasta las cabeceras municipales de Cumbal,

Túquerres, Aldana e Ipiales es asfaltada en una extensión de 60.5 kms., pero no está en buenas condiciones. La carretera que va hacia Chillanquer (vereda) y Sapuyes (municipio vecino), lo mismo que las carreteras interveredales se encuentran afirmadas y en buen estado por el mantenimiento permanente que se realiza.”¹⁵ Un buen número de personas se dedican al transporte de carga pesada, ya como propietarios de vehículos o como conductores asalariados, a través del territorio nacional.

¹⁵ Plan de Desarrollo Turístico municipio de Guachucal – Marzo de 2000. Pág.43.

Mapa 5: Vías del Municipio de Guachucal ¹⁶



¹⁶ Plan de Desarrollo Educativo municipio de Guachucal – Septiembre de 2002. Pág.12.

7. DIVISION ECLECIASTICA

Eclesiásticamente Guachucal presenta dos parroquias: “San Juan Bautista de Guachucal erigida por decreto episcopal en el año de 1.832 y la parroquia de San Diego de Alcalá de Muellamués creada por decreto episcopal en el año de 1.935”.¹⁷ La población en su mayoría presenta filiación religiosa de carácter católica. Cada población (Centro urbano, corregimiento, inspecciones de policía y veredas) celebra las respectivas fiestas patronales en honor a sus santos predilectos, son muy creyentes y devotos, de ahí las grandes celebraciones que hacen a sus patronos. En Guachucal se ha presentado otro tipo de religiones diferentes a la católica, como la cristiana, los testigos de Jehová, entre otras, sus seguidores son una mínima parte, los cuales no sobrepasan un tres por ciento de la población en general, y al respecto al parecer no son constantes en sus prácticas evangelizadoras, pues las realizan por temporadas y no son frecuentes.

a) FIESTAS PATRONALES

En Guachucal cada población conmemora y celebra sus fiestas patronales, las más relevantes en el municipio son las fiestas patronales en honor a la virgen nuestra señora del Perpetuo Socorro, patrona de los

¹⁷ Plan de Desarrollo Turístico municipio de Guachucal – Marzo de 2000. Pág. 33.

conductores, celebrada en el mes de agosto de cada año; en la parroquia de San Diego se celebra las festividades patronales cada 13 de noviembre, en la inspección de Colimba celebran por su parte las fiestas religiosas en el mes de Octubre. Estas festividades se celebran de la mejor manera posible donde se conjuga lo eclesiástico con diferentes programas y actividades de orden cultural y social en pos de la recreación y la diversión, no olvidando que su principal razón ante todo debe de ser la fe católica y cristiana.

8. EDUCACION

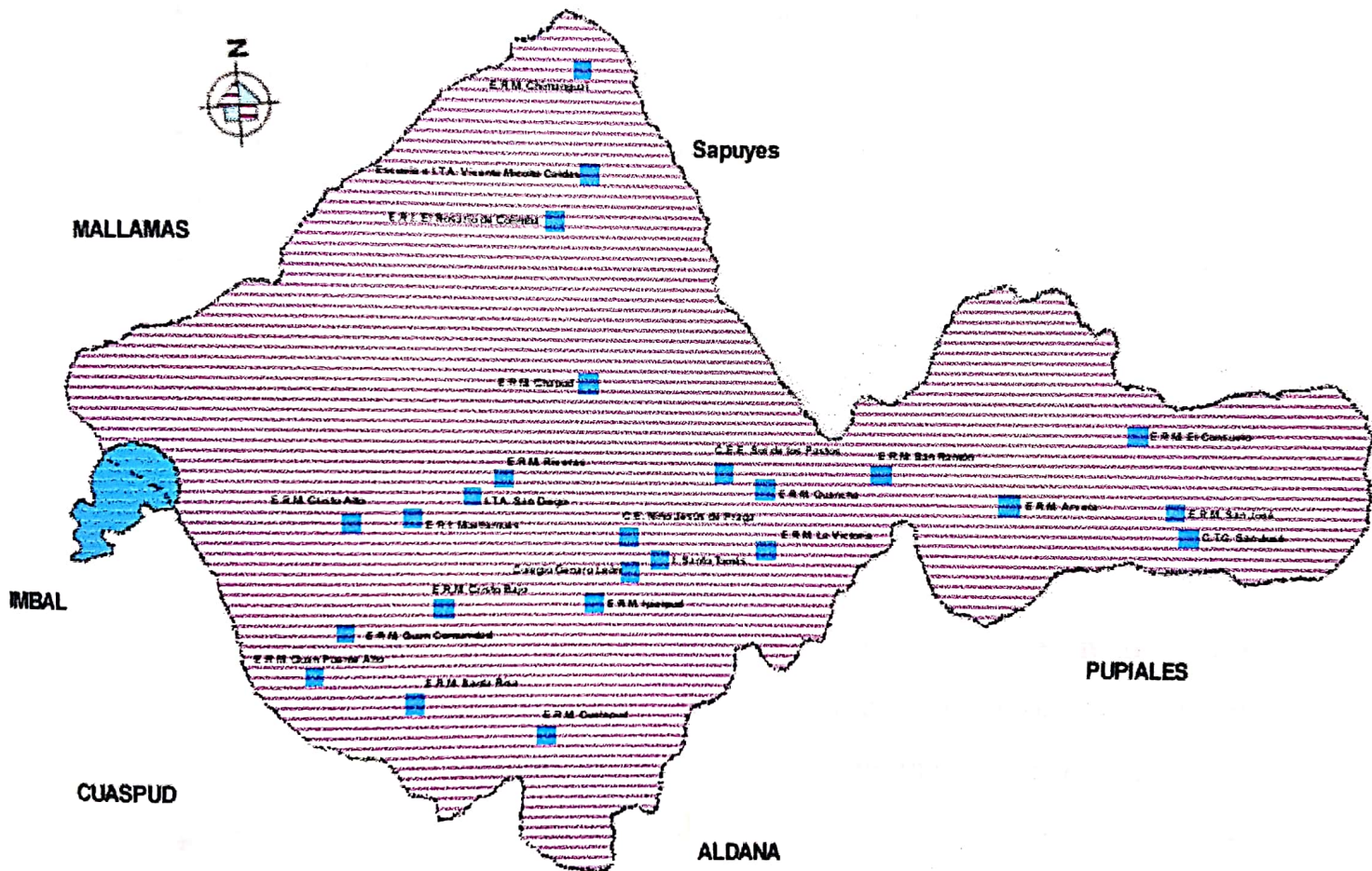
En el casco urbano Guachucal “cuenta con el colegio Genaro León de modalidad académico, también existen en las poblaciones San Diego y Colimba colegios Técnicos agropecuarios, el Instituto Técnico Agrícola San Diego y el colegio Vicente Micolta Caldas respectivamente, además existe un colegio de modalidad comercial en la población de San José.

En la cabecera municipal cuenta con dos escuelas de básica primaria: la urbana de niñas y el Instituto Santo Tomas, cada una posee grado cero. Por su parte las demás poblaciones que componen el municipio como lo son el corregimiento de San Diego, las inspecciones de policía y demás veredas cada una cuenta con una escuela mixta.

El municipio cuenta con veintidós instituciones educativas (dos en el sector urbano y veinte en el sector rural) que ofrecen el servicio de educación primaria, de las cuales, dos aun no brindan educación preescolar: Centro Educativo Niño Jesús de Praga, Instituto Santo Tomás; escuelas rurales el Consuelo, San José, Arvela, San Ramón, Guancha, La Victoria, Ipialpud, Cualapud, Riveras, San Diego, Cristo Alto, Cristo Bajo, Guán Comunidad, Guán Puente Alto, Santa Rosa, Chapud, Colimba, Vicente Micolta Caldas, Chimangual y Centro Etnoeducativo Sol de los pastos. Para la educación básica secundaria y media hay cuatro instituciones (una en el sector urbano y tres en el sector rural): El Colegio Genaro León que ofrece bachillerato académico, el Instituto Técnico Agrícola San Diego, el Colegio Técnico Agrícola Vicente Micolta Caldas y el Colegio Técnico Comercial San José”.¹⁸

¹⁸ Plan de Desarrollo Educativo municipio de Guachucal – Septiembre de 2002. Pág.15.

Mapa 6: Establecimientos Educativos del Municipio de Guachucal¹⁹



¹⁹ Ibid. Pág. 15.

9. ASPECTO SOCIO-CULTURAL

Aunque no se puede hablar de clases sociales, hay diferencias sutiles en cuanto se refiere a la raza; ^{existen diferencias por pertenencia a las familias} en este sentido se pueden caracterizar tres grupos sociales: indígenas, mestizos y blancos. Las diferencias no son tan notorias entre mestizos e indígenas, dependen de su autoconcepto y del interés que los mueve; íntimamente puede sentirse pertenecientes a un grupo pero socialmente se manifiestan de acuerdo con su interés. Tanto indígenas como mestizos han adoptado las costumbres de los blancos, especialmente en cuanto se refiere a la tradición religiosa, forma de gobierno, organización familiar y educación entre otras formas de vida no autóctonas.

La mayoría de las familias se conforman mediante matrimonio eclesiástico; siguen en orden de importancia la unión libre y el matrimonio civil; algunos casos de madres solteras se consideran como grupos familiares pero, en general, viven en las casas paternas y no se consideran como familias independientes. La familia es tradicionalista respondiendo a sus costumbres sociales, religiosas, de producción y organización. En este sentido se puede generalizar un marcado machismo aunque se nota la tendencia hacia una mayor independencia femenina, sobre todo en el sector urbano, quizá debido a los niveles de estudio y oportunidades de trabajo.

En cuanto a la educación en el municipio se puede apreciar una actitud más bien pasiva. Los padres de familia, ya sea por tradición o por que lo estiman como un deber, matriculan a sus hijos en una institución educativa con el objeto de que aprendan a leer, escribir, las operaciones matemáticas básicas y los aspectos religiosos fundamentales para los sacramentos, en lo que refiere a educación primaria rural. Quienes optan por que sus hijos continúen hacia la educación secundaria se fijan la meta de que obtengan el título de bachiller para poder acceder a un empleo.

Aproximadamente “un 20% de quienes terminan la educación secundaria acceden inmediatamente a la educación superior en diferentes profesiones, pero las ejercen fuera del municipio. Últimamente se observa la tendencia a buscar otras alternativas educativas como son la preparación para laborar en su entorno inmediato por eso se pide la diversificación del bachillerato hacia lo técnico y tecnológico;”²⁰ se trata de que los estudiantes al terminar la educación secundaria sepan algo para la vida, de tal manera que puedan aportar al desarrollo de la familia y la comunidad.

²⁰ Ibid. Pág. 14.

II. UN NUEVO ORDEN

I. LA LLEGADA DEL ELN AL MUNICIPIO DE GUACHUCAL

La intervención de grupos guerrilleros en la vida sociopolítica del país es un factor sobresaliente y característico de la situación histórica. La guerrilla es un actor que nace comúnmente como un movimiento de autodefensa, se conoce en la historia de nuestro país y más específicamente en la década de los años veinte en adelante. El recrudecimiento de la violencia causada por la lucha por el poder de los ya consolidados partidos políticos tradicionales, que no daban alternativa hacia otras dinámicas alternas a ellos. Las desmedidas y abusos del poder para emanciparse y mantenerse en él, llevó a que el partido conservador iniciara una violencia sin límites de aniquilamiento de sus adversarios, como lo era el partido liberal y seguidamente otros movimientos como el partido comunista y también de los diferentes movimientos sociales y de presión de la época.

“La violencia se constituye en el instrumento a través del cual lo social, como marginal, intenta superar su estado de exclusión a partir del choque y la negación que hace del Estado y del proyecto de orden que éste intenta instaurar. La violencia para la participación o sustitución de lo social es, de este modo, una modalidad concreta de acción de los sujetos

constitutivos de los espacios excluidos y ella se ejerce fundamentalmente, a través de las organizaciones guerrilleras²¹. Las medidas tomadas para mantenerse en el poder no fueron siempre las mejores, puesto que dieron paso a resentimientos políticos y a la creación en primera instancia de las guerrillas liberales como movimientos de resistencia y autodefensa contra la acción represiva del Estado y de la policía chulavita como en ese entonces se la llamaba.

La llegada del ELN o de otro grupo guerrillero (y mucho menos paramilitar) a Guachucal nunca estuvo en el conciencia colectivo de los pobladores, para el inicio de los años ochenta esta idea era algo descabellada por así decirlo, eran mas las contra que las posibilidades de entrar a esta zona. En el municipio siempre se tuvo la certeza de que estos grupos no llegarían a Guachucal, al menos eso se pensaba, se escuchaba los pormenores y contratiempo que tendrían para su ingreso. Se planteaba como impedimento la pobreza de la zona, los municipios que están ubicados a sur del departamento de Nariño se los cataloga como zonas marginales, donde la pobreza de sus habitantes es notable, además, de las faltas de oportunidades de trabajo y los salarios mal remunerados tanto en lo agropecuario como en el comercio en general, la explicación nace a raíz de que los grupos guerrilleros se ubican en zonas ricas, donde existe la posibilidad de recaudar dinero, no en montos pequeños, si no en grandiosas cuantías.

²¹ Alonso Espinal, Manuel Alberto. Conflicto Armado y Configuración Regional. El Caso Del Magdalena Medio. Editorial Universidad de Antioquia, Primera edición marzo de 1997, p 120.

Otro de los aspectos era la composición geográfica de Guachucal, al estar ubicado en una zona de meseta, la guerrilla tendría problemas para refugiarse en un lugar seguro, en un caso de una toma o enfrentamiento con la fuerza pública serían fácilmente interceptados, la falta de una zona montañosa amplia que les facilita estadía, huida y como lugar estratégico, no la encontrarían en Guachucal, por lo tanto era muy remota la idea de ocupar estos territorios. Por otro lado se hacía referencia al clima, Guachucal es una zona donde el promedio de temperatura oscila entre 10 grados centígrados, que por lo general permanece por debajo y en las noches su temperatura es de cero o muy inferior, se creía que por el clima al ser demasiado frío no harían intentos de entrar y si lo hicieran no soportarían el frío, se parte de esta consideración, teniendo en cuenta que las personas pertenecientes a algún grupo armado, son de clima cálido o por lo menos de clima templado, creando inadaptabilidad climática. Factores como estos conllevaron a la creencia, en la mayoría de los pobladores, que la entrada de un grupo guerrillero sería ocasional, es más, existió la certeza de que un grupo guerrillero jamás se presentaría en el municipio de Guachucal y en sus municipios vecinos.

La población en general había creado contextos mediáticos y explicaciones a las posibilidades de ingreso de la guerrilla, en su defecto, tales circunstancias terminaron por desconocer o alejarse de una situación que muy pronto se presentaría. Es así como a comienzos de los noventa

se empieza a escuchar del posible ingreso de la guerrilla, es difícil describir la fecha exacta, pues, su ingreso se hizo de una manera muy callada y clandestina,

“eso de que la guerrilla se iba a tomar nuestra región era de esperarlo, lo que no sabíamos era cuando, aunque mucha gente me altercaba que eso era imposible, en mis adentros pensaba quizás me alcance la vida para presenciarlo, situación que no me toco esperar mucho tiempo, y tal es el caso que ahora hablar de la guerrilla en Guachucal es como hablar de pan para el café. En cuanto al tiempo y fecha de ingreso no puedo asegurarlo exactamente, yo escuchaba comentarios de que la guerrilla había llegado, al principio yo creía que eran cuentos de la gente, pasó demasiado tiempo para comprobarlo, un año o dos hasta darme cuenta de que si era verdad, uno por que pintaban las casas y segundo por lo que ellos comenzaron a hacer”²², la forma de ingreso fue muy clandestina y por mucho tiempo no hizo incursiones o manifestaciones públicas.

Una de las cuestiones que asegura con exactitud la presencia de la guerrilla son las marcaciones que hacen en las paredes de las casas, en un principio se veían en el municipio de Cumbal, sobre todo en el camino que conduce a la laguna y sus demás veredas, era de suponerlo si estaban

²² Entrevista realizada el 11 de junio de 2002, al señor: Gerardo Calpa.

en Cumbal, lógicamente se encontrarían en Guachucal. Luego es visible también en Guachucal las marcaciones de las casas sobre todo de las veredas y corregimiento, con letreros que anunciaban la presencia de la guerrilla, tal es el caso del ELN con consignas como estas: revolución o muerte; policía y ejército, paramilitares de la oligarquía; muerte a ladrones y delincuentes; democracia: gobierno de pocos; libertad e igualdad social; por la construcción de un nuevo orden, comuneros del sur; ELN – comuneros del sur: presentes; entre otros. Esta práctica de la guerrilla no solamente anunciaba su presencia, sino que además, fue una forma de pertenencia o mejor dicho de control y delimitación del territorio, además de hacer control ciudadano, con práctica que más adelante describiré. El periodo de ingreso y manifestación pública lo aproximó desde 1991 hasta 1993. A partir de este periodo la presencia del frente Comuneros del Sur del ELN, se hace más directa y menos clandestina.

Para referirse a la guerrilla como tal, mucha gente utiliza el apelativo de: los muchachos:

“en realidad no se por que les dicen los muchachos, pero es menos comprometedor que hablar de la guerrilla, pues uno puede verse envuelto en un grave lío por alguna confusión o un mal entendido, a mi me parece que es menos grave decir los muchachos que decir la guerrilla o el ELN, en un comienzo existía un gran temor para

referirse al tema, uno no sabía con quién estaba hablando o que le podía suceder, existía mucho recelo o mucho miedo, ahora uno se acostumbra a vivir en este medio y a veces hablar más abiertamente del tema, claro está que uno habla hasta donde no pueda involucrarse mucho, para no tener inconvenientes posteriores; en resumidas cuentas hablar de muchachos o guerrilla es lo mismo, decir lo uno o lo otro conlleva a la certeza de que el tema en sí, tiene que ver con algún grupo guerrillero o algún integrante.²³

En el trabajo de campo realizado me pude dar cuenta en los entrevistados la facilidad o dificultad al referirse sobre la guerrilla, en algunos parecía que los términos de guerrilla y muchachos era igual, y los utilizaban sin ningún temor, pero, para otros parecía que hablar de muchachos era muy leve y nada comprometedor. Utilizaban este término con regularidad y sin temor, es más, no enunciaban la palabra guerrilla o el nombre del grupo, y si lo pronunciaban era como si fuera prohibido o estuvieran cometiendo una falta grave o algo por el estilo. De todas maneras siempre fue más cómodo y sencillo utilizar la terminología de muchachos con personas que se mostraban inquietas y algo preocupadas al hablarles de guerrilla.

²³ Entrevista realizada el 11 de junio de 2002, al señor: Jairo Campo.

2. EXPANSIÓN TERRITORIAL, UNA CONTRAOFENSIVA AL ESTADO CENTRAL

A finales de los noventa en el departamento de Nariño la expansión territorial de la guerrilla se ha dado casi completo, ha tomado en su mayoría sobre todo los territorios de las zonas rurales, ya sean municipios, corregimientos o veredas,

“todo nuestro territorio esta poblado de guerrilla, no solamente en Nariño, si no en toda Colombia, diga usted si no es verdad, que la guerrilla se ha engrandecido en tan poco tiempo, en Colombia existía y ha existido bases grandes, pero en los últimos diez o doce años se ha reproducido enormemente, los diálogos de paz con el gobierno de Pastrana, fueron el andamiaje para la consolidación de la guerrilla, hay que decir que no solamente de las FARC si no también del ELN, fueron una artimaña bien planteada por estos grupos, en la cual, hacían alegoría sobre la paz venidera, en tanto se consolidaban y se regaban por el resto del País, eso no es nada nuevo y todo mundo lo sabe. Además la incapacidad del gobierno para negociar, la falta de compromiso de ambas partes facilitó para que los diálogos de paz no llegaran al objetivo planteado”²⁴, la Paz.

²⁴ Entrevista realizada el 07 de enero del 2003, al profesor Álvaro.

La expansión territorial de la guerrilla sin duda le ha dado un mayor poderío tanto en lo militar como en lo político, pues su presencia como grupo es reconocida por el gobierno y por el país entero, no se puede negar su capacidad militar además de su confrontación política frente al gobierno. De acuerdo a este aspecto tomo la posición de Alfredo Rangel en la cual plantea que la guerrilla está interesada en ampliar su dominio territorial, consolidarse aun mas tanto en lo militar como en lo político, y que los intentos de negociación con el gobierno aun no están en el ideario de la guerrilla o por lo menos no estuvieron para el proceso de paz con el gobierno de Pastrana, “y es que la guerrilla durante los quince años anteriores no ha estado empeñada en derrotar militarmente al ejército ni en tomarse el poder central del país; se ha concentrado en sacar a la policía del mayor número posible de pueblos para tomarse muchos poderes locales y así ampliar su dominio territorial con el fin de tener más capacidad de negociación cuando llegue el momento oportuno de hacerlo”²⁵. La captación de los poderes locales sin duda les garantiza expansión territorial, además del fácil ingreso a las instituciones estatales de orden municipal, con el fin de mediar sus intereses, como lo es dominio del territorio, político y el lucro económico.

La debilidad del Estado se convierte en incapacidad para suministrar seguridad tanto a las instituciones públicas como a la población en general. Este panorama es la representación de todos los territorios y

²⁵ Rangel, Alfredo. Colombia: Guerra En El fin De Siglo. TM Editores. Santa Fe de Bogotá Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales. 1ª Edición Agosto de 1998. Pág. 2.

zonas donde la penetración de la guerrilla ha sido contundente. “En lugar de tomar el poder político mediante la toma de aparatos e instituciones del Estado Central, la guerrilla ha decidido deconstruir el poder del Estado en pueblos y municipios y desde ahí ascender. Los grupos guerrilleros responden al fracaso del Estado para mitigar los conflictos rurales y llenan un vacío hegemónico dejado por el Estado. Estos Grupos lograron con relativa facilidad, establecer su hegemonía en partes del País durante prácticamente dos décadas”²⁶. De ahí la premisa de la expansión territorial de la guerrilla como una estrategia de grupo, se ha reproducido en todo el orden nacional, con el fin de tener mayor posición militar, política, y económica, logrando de esta manera una mayor capacidad de negociación en un eventual proceso de paz.

La guerrilla tanto el ELN como la FARC han fortalecido su dominio territorial, después del proceso de paz con el gobierno de Pastrana se pudo observar la distribución de la guerrilla en todo el País. Tanto el dominio de las zonas rurales como urbanas han sido sus objetivos primordiales, la primera como estrategia de guerra y la segunda como un punto de confrontación política e ideológica de estos grupos. El territorio se ha convertido en uno de sus objetivos de primera instancia ya que con el dominio territorial aseguran una trilogía del poder más compacta y estable, esto es en lo político, lo militar y lo económico.

²⁶ Richani, Nazih. *Sistemas De Guerra. La Economía Del Conflicto En Colombia*. Instituto De Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, 2003. Editorial Planeta Colombia S.A. Primera Edición: Marzo 2003. Pág. 143.

3. ¿A QUIEN ACUDIR Y A QUIÉN OBEDECER?

Guachucal como municipio cuenta con un orden público e institucional determinado, ligado a leyes y normas consagradas por la Constitución; la fuerza pública representada por la policía ha estado encargada del orden y seguridad municipal por mucho tiempo, los órganos impartidores de justicia han estado en la manos de el juez municipal, los corregidores y la misma policía. Con la llegada del ELN se modificó gradualmente ese orden. Las falencias que tenían estos actores públicos para impartir justicia, fue tomada por el ELN, quién llega como un actor nuevo, garante de justicia y en contra de algunos males sociales, que venían creciendo desmesuradamente en Guachucal, como eran los robos a las casas, en las vías y una serie de problemas que se dejan notar al interior de la familia y en la población en general.

En Guachucal de cierta forma la entrada del ELN no fue tan negativa, por el contrario, para algunos pobladores fue la solución a sus problemas,

“cuando llego la guerrilla a Guachucal existía muchos problemas, el robo cada día era mayor, se crearon bandas de delincuentes, aquí en el casco urbano comenzó la creación de pandillas, uno de los problemas de mayor gravedad eran los ladrones, la consolidación de sus bandas era cada vez mayor, ellos se entraban a las casas robaban electrodomésticos y todo elemento de valor, las víctimas

terminaban siendo maltratadas por estos agresores. En muchos de los casos existió violaciones en algunas familias, aunque muy pocas de ellas, por no decir ninguna, nunca fueron denunciadas, conozco el caso que sucedió en una vereda de San Diego, donde se entraron a una casa, amordazaron al padre de familia y a los hijos, con el fin de violar en frente de ellos a la hija, a sabiendas de que esta niña sufría del corazón y tenía algunos problemas cerebrales; en si hay muchas cosas por contar, como los ladrones de ganado, que se llevaban las reses de los pobres campesinos para negociarlas como ganado de carne al Ecuador o fuera de este municipio, muchos de los que hoy dicen tener plata, fue a costa del los pobres campesinos, que los dejaron sin su ganado, algunos están pagando vacunas, pero en si son ladrones, y para mí es como si la guerrilla estuviera de acuerdo o fuera cómplice, pues no les dice nada por que pagan las vacunas, eso no debería de ser así²⁷.

Otro de los aspectos de ingerencia de la guerrilla es en la familia,

“pues, aquí han existido problemas graves, lo que es el mal comportamiento del cónyuge en la familia o los problemas de tierras por herencia. El primero es cuando la mujer de uno se consigue a otro, dando mal ejemplo a los hijos o al contrario cuando el hombre anda con otras mujeres, las demandas a la

²⁷ Entrevista realizada el 27 de marzo de 2002, al señor Jorge Peña.

guerrilla por este problema siempre se presentaron, antes no hubo solución, pero cuando interviene la guerrilla la cosa es diferente, se compone por las buenas o por las malas. Mucha gente que anduvo dando ese mal ejemplo, fue citada por la guerrilla y no les quedo p

El problema de las herencias por tierra también ha sido causa de demanda ante la guerrilla,

“pasa que mi abuela al morir nunca dejó una escritura o un documento donde diga lo que le corresponde a los hermanos, mi tío estuvo a cargo de los terrenos de mi abuela, ella vivía con él, al morir el quiso quedarse con todo, para contentarnos le dio a mi mama un terreno donde no cría ni matamalezas y también es muy lejos de la casa, mi tío alegaba que todos los terrenos eran de él, por que mi abuela se los había regalado y uno de ellos él lo había comprado, lo vecinos sabían que eso no era así, por eso recurrimos a solucionar el problema por medio del cabildo, como la gente era consiente de lo que reclamábamos, se pensaba que todo se iba a solucionar, pero eso fue en vano, en últimas toco que llamar a la guerrilla para que le dieran la parte de terreno que le correspondía a mi mamá, no se demoraron mucho en arreglarnos el problema, claro que ellos, como que primero se informan de la situación y luego tratan de resolver el problema de una manera justa, a mi tío como que lo citaron dos o tres veces, de igual manera a mi mamá,

los hicieron hablar de frente con ellos para enterarse más a fondo del inconveniente, y después de eso le dijeron a mi tío que tenía que arreglar ese problema bajo la designación que le habían dado, la cual consistía en quedarse con el terreno, que el supuestamente le había comprado a mi abuela y otro por el cuidado y acompañamiento en los días de vida de mi abuela, los demás predios justamente le correspondían a mi mamá, esta orden se hizo tal como ellos dijeron, mi tío sabía que tenía que cumplirla como sea, porque a ellos no se les puede burlar.”²⁸ No en todos los problemas se falla a favor de quién demanda, la guerrilla al parecer se informa primero de la situación para luego dar algún fallo.

En esta situación hay un gran problema entre lo legal y lo ilegal, teniendo en cuenta los problemas que se venían presentando en Guachucal, la incapacidad de los órganos institucionales encargados de administrar la justicia no fue siempre eficaz y oportuna. Por el contrario, los males crecían sin control alguno, es el problema de impartir justicia, aspecto que por cierto está muy deteriorado en Colombia, dando paso a que la guerrilla, en este caso el ELN entre como garante de justicia, siendo su intervención directa y eficaz, y de este modo convirtiéndose dentro de la ilegalidad en ley al servicio de la comunidad.

4. ¿CUAL ES LA LEY?

²⁸ Entrevista realizada el 29 de Marzo de 2002, al señor Marcos Pastas.

Dentro de la legalidad, la ley es la que determina de cierta forma la conducta de los ciudadanos para vivir en comunidad, de esta forma establece unos derechos además de establecer deberes. En el marco municipal frente a la intervención de la guerrilla queda en entredicho tanto la legalidad como la legitimidad de la ley institucional, además de su eficacia, si se pretende realizar un marco comparativo de eficacia para remediar o solucionar algún mal social, la ley no es puesta en práctica dentro de sus parámetros legales, pues en la mayoría de los casos además de tardar mucho, está sometida a la subordinación y corrupción al momento de su aplicación.

“Llevo dos años esperando que me solucionen el problema con el hijo del vecino, entre él y mi hijo nunca han tenido amistad, pero eso no le da derecho a que cuando el quiera lo golpee y lo maltrate, puse una demanda ante el juez de Guachucal, por una cortadura que este muchacho le hizo a mi hijo en la cara, eso es grave, pero hasta hora la justicia no se ha reportado, yo quiero es que se le haga pagar por el daño que hizo, uno va a averiguar al juzgado y lo único que dicen es que ya lo han mandado a citar varias veces y este no acude al llamado, siempre me dicen eso y no me dan solución alguna. Pero si yo fuera otro, ya me hubiera ido a informarle el problema a los muchachos, ellos si le solucionan el problema a uno, si dicen se hace esto eso tiene que hacerse, ellos tienen poder para mandar y hacer cumplir las órdenes, lo que no

hace la justicia formal, que hasta un pelele le mama gallo, y si es amigo del juez mucho mejor lo premian por delinquir, yo ya no voy a perder el tiempo por allá, el problema yo se quién me soluciona sin molerme tanto y si perder mucho tiempo y dinero, ellos también son ley y ley segura (a la Guerrilla)".²⁹

La falta de una adecuada aplicación y eficacia de la ley hace que se deslegitime y pierdan importancia y credibilidad los estamentos institucionales del Estado. De esta manera es como se acude a otros actores que en cierta forma, tratan de llenar los vacíos del Estado; la guerrilla en su ideario de justicia social ha tomado presencia en los diferentes campos de la vida social y familiar de Guachucal, es reconocida como ley, dentro de su ilegalidad.

La guerrilla es reconocida por los pobladores como una autoridad legítima, "pues desde tiempos atrás ejerce el monopolio de la fuerza, de la justicia y del tributo. Es reconocida como un factor de orden social y económico, que ha permitido el funcionamiento de los negocios, y el cumplimiento de los contratos, además de garantizar la observancia de unas normas de convivencia mínimas",³⁰ las cuales la autoridad local es débil para ejecutar el cumplimiento de las mismas.

²⁹ Entrevista realizada el 13 de septiembre de 2002, al señor: Alfonso Medina

³⁰ Rangel, Alfredo. Colombia: Guerra En El fin De Siglo. TM Editores. Santa Fe de Bogotá Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales. 1ª Edición Agosto de 1998. Pág.130

En el conciente colectivo de la población de Guachucal existe el ideario de que la guerrilla en alguna forma ha luchado por la justicia, la seguridad, y el bien social. El mirar, vivir una situación dada, permite enmarcarse o crear algún tipo de norma, sin antes estar escrita, es el echo de los jóvenes los cuales han sido reconvenidos en varias ocasiones por la guerrilla, para que abandonen el alcohol y en casos extremos la droga, teniendo como respuesta la inclinación por el deporte. Los festivales abiertos a la comunidad no presentan el peligro que antes presentaban, riñas, peleas, pugnas, los cuales terminaban en consecuencias graves, al saber que en este tipo de fiestas esta presente la guerrilla la gente se abstiene de emborracharse, de llevar armas, de buscar riñas o peleas, de no estar hasta altas horas de la noche y en muchas ocasiones de salir. No existe represalias para este tipo de eventos pero hay una regulación que la sociedad ha creado es como si se enmarcaran dentro de una norma.

Es importante tener en cuenta que la guerrilla por el poder de las armas ha logrado en parte mantener un tipo de organización y regulación social. No necesita estar presente en cada caso o en cada acontecimiento social, el ajusticiar a una persona es un aspecto que la comunidad tiene presente y de hecho asume una posición defensiva, no estar involucrado o relacionado con situaciones que llevan a tener problemas con la guerrilla. Un aspecto que ejemplifica gran parte de estas circunstancias ha sido el asesinato de personas que estaban involucradas en delitos como el robo, por lo general la primera mitad de los noventa tuvo como característica,

el arrebato de vidas a personas que pertenecían a alguna organización encausada por el robo y atraco, y en casos específicos problemas de orden familiar, como el abandono de hogar, o la bigamia. Los diferentes escenarios donde se puso en juego vida humanas han servido de precedentes, para que la población cambie considerablemente sus prácticas sociales y culturales que se desarrollaban normalmente, dando paso hacia cambios de conducta humana, donde existe mayor discreción y cautela por los pobladores, en los espacios de su vida que ocasionen contratiempos con la guerrilla. Un ejemplo de ello sería el tiempo y la manera o forma de recreación y esparcimiento, así como la discreción y moderación de las personas en mostrar sus entradas económicas o asuntos de negocios. El primer ejemplo como una medida para evitar la reconvención de la guerrilla y el segundo como una medida de prevención para evitar ayudas económicas a la guerrilla.

5. DESARROLLO O CRISIS

La presencia de la guerrilla en Guachucal no ha sido un impedimento para que los sectores productivos se detengan y abandonen su actividad; el comercio se mueve normalmente, al igual que la producción. Caso muy diferente ocurre al invertir para las comodidades de uso doméstico, personal o familiar, invierten en lo más necesario y lo más económico. Se han presentado mecanismos de financiación que la guerrilla ha utilizado,

tales como el boleteo, extorsión, retención forzosa, a personas que cuentan con alguna entrada económica moderada. Esto es a comerciantes, dueños de ferreterías, droguerías, ganaderos, agricultores y en si a toda persona que la cataloguen o que tenga buena posición económica.

“Cuando la guerrilla logra mayores vínculos con la población y gana apoyos pasivos y activos, aun cuando no estén generalizados, producto del proselitismo, la coacción que produce su constante presencia armada y de la ejecución de actos de escarmiento entre los habitantes de la zona, sus finanzas se nutren en forma parasitaria de las actividades de la región. Éstas son zonas de expansión de la guerrilla; el boleteo y la vacuna, el pago por servicios de vigilancia a cultivos de narcotráfico, la extorsión a funcionarios públicos y contratistas son algunas modalidades de extracción de réditos económicos en estas áreas”³¹. Las modalidades de financiamiento ocurre donde la presencia de Estado es muy escasa, es el caso de Guachucal, “y por consiguiente la guerrilla ejerce virtualmente el control y se ha insertado de manera simbólica u orgánica en la economía regional. Realiza actividades económicas propias de la región relacionadas con el narcotráfico, actividades extractivas como la minería de oro, ganadería, y agricultura, y, claro los llamados impuestos revolucionarios que recauda en forma regular y previamente establecida. La guerrilla es en estas áreas parte integrante y funcional de la economía regional”³².

³¹ Ibid. Pág.30.

³² Ibid. Pág.30.

“A mi me llegó una boleta supuestamente de los comuneros del sur para que les colabore con una suma de dinero, que a mi parecer es injusta y demasiado alta, yo, todo lo que tengo es por mi trabajo, no como otros que lo que tienen, lo tienen es por el robo y el dinero mal habido, mi trabajo ha sido limpio y honrado, se me dice que tengo que colaborar con la causa y yo no sé que o cual es la causa, que hay que cambiar el sistema, por otro mejor, que hay que sacar a los corruptos del gobierno, por personas serias y honestas, hasta eso tendrán razón, pero yo no comulgo con que hay que pagarles sin tener nada que ver, y no solo es una vez, sino las veces que ellos me digan, si no lo hago, pienso que toman represalias con mi familia, desde ese hecho lo concibo como una obligación.

En relación si yo quiero salir de Guachucal, la verdad es que si, pero no por los muchachos, si no por mi familia, quiero darles lo mejor, a mis hijos el estudio, yo quiero estar con ellos, aunque es difícil, por que yo tengo mis negocios aquí y la verdad no se como será en otra parte, toca tener a los hijos en un lado y uno en otro; aquí es mi tierra, aunque a veces aburrido, pero estoy bien, si salgo lo haría pero, estaría viniendo seguidamente a Guachucal. Sea que uno quiera o no, le toca seguir trabajando y pagando lo que uno no debe, lo grave es que así como van las cosas, uno no va a tener para producir, ni para dar trabajo a la demás gente. Lo bueno sería

que lo dejen trabajar tranquilo, y dar trabajo a los que en verdad necesitan. Ellos dicen y hablan de los corruptos, los que le roban la plata a los Colombianos, causantes de la bendita crisis, a ellos se les debe cobrar y sacar lo que han robado, para invertirlo aquí mismo, no a uno que lo que ha hecho es trabajar toda la vida sanamente y dar trabajo”³³.

Los aportes económicos que la guerrilla pide van de acuerdo a la capacidad económica de la persona afectada. Al respecto han ocurrido varios errores causados por una inadecuada información, se ha comprometido a personas de medianos o bajos ingresos económicos para que aporten a la guerrilla en cantidades que están por fuera de su alcance económico, esta situación regularmente se soluciona después de una nueva información más real del estado económico de la persona afectada, teniendo esta que pagar de acuerdo a su capacidad.

“nunca pensé que yo iba a ser boleteado por la guerrilla, no soy rico, y lo que tengo apenas me alcanza para vivir cómodamente, no hay escasez pero tampoco hay exceso de lujos, hay para la chara como decimos por acá. Bueno un día al llegar a la casa me encontré con un tipo en una moto, y me dio una boleta, por intuición mía pensé que era guerrillero, y que la causa de la boleta sería para algún trabajo comunitario o de pronto alguna demanda

³³ Entrevista realizada el 17 de septiembre de 2002, al señor: Jaime Caicedo

de algo, o un mal entendido, me asombre cuando decía que yo debo pagar una suma muy alta de dinero, para decirle la verdad millón quinientos, y que fuera tal día a tal parte, pues la cita era a una vereda alta de Cumbal, tuve que ir, y lo más curioso es que allá me encontré con varios conocidos, de Guachucal y de Cumbal, que estaban en la misma situación. Yo no fui con el dinero, pues no tenía esa cantidad, tuve que hablar con el comandante, eso le decían, le explique mi situación, que yo no era adinerado, según entendí hubo una mala información, pero eso no me libro de pagar, acordamos una cifra mucho menor, como seiscientos mil pesos o algo menos, pague eso y no he tenido más inconvenientes con ellos. Yo no entiendo ni comparto el porque uno tiene que pagar por fuera de la voluntad dinero que uno no debe, hablan de la causa, de una mejor situación, de justicia, cosa que no se ha visto, al contrario se cometen muchos abusos en contra de la misma gente y la que sufre todas las consecuencias es la más pobre, es por eso que la pobreza aumenta, lo poco que uno tiene se lo quitan o se lo destruyen, por acá no ocurre tanto como en otras partes, donde las tomas que hacen dejan como resultado masacres y destrucción del pueblo afectado, las familias quedan sin sus seres queridos y hasta sin vivienda”.³⁴

³⁴ Entrevista realizada el 17 de septiembre de 2002, al señor: Hugo Ruiz

La presencia de la guerrilla, como en todo el país, ha hecho que baje totalmente el turismo; Guachucal y sobre todo Cumbal era visitado regularmente por turistas de otros municipios y de otros departamentos, y también del Ecuador. Como sitio turístico se encuentra la laguna, el volcán nevado de Cumbal y en general su relieve geográfico, las incursiones e intentos por tomarse a Cumbal y a Guachucal, ha generado una gran inseguridad para los visitantes, pues no hay medidas de seguridad que garanticen el bienestar a los visitantes. Esto repercute altamente en la economía de estos municipios, ya que el comercio por este aspecto ha bajado considerablemente. Se sabe que el turismo es uno de los aspectos que más mueve el comercio, que por cierto trae beneficios de utilidad económica para quienes se benefician directamente de él, además de dejar entradas económicas al municipio, que en su defecto beneficia a todos.

“yo, particularmente pienso que el comercio se ha movido normalmente, claro está que hay incertidumbre en los productores agrícolas como pecuarios, en los comerciantes, en los transportadores, pues ellos se han visto afectados más directamente, son más precavidos y tratan de invertir lo justo en su producción, pero para cuestiones de tipo personal, se restringen bastante, no invierten en Guachucal, prefieren comprar casas en Pasto, Ipiales, o en otra ciudad, los carros que tienen no son tan lujosos, no por que no tengan para comprarlos, sino por no llamar

la atención, tratan al máximo de no mostrar su riqueza, claro está los que la tienen, es como una manera de ser más reservados y pasar desapercibidos.³⁵

En este aspecto cabe resaltar que es mucho la abstención ya que cualquier cosa puede ser causa para ser boleteado o para incrementar la cuota, también existe la posición, de que donde hay guerrilla hay progreso, porque realizan trabajos comunitarios, en lo relacionado con arreglo de vías, construcción de puentes, además invierten en suministros, como alimentación, vestido, transporte y otros de su utilidad, los cuales necesitan en cantidad, lo que representaría una inversión alta. De otro lado existe la posición de que no hay buenas garantías para el comercio, porque todo lo que necesitan lo piden a manera de boleteo o extorsión.

6. LA CULTURA DEL MIEDO Y EL TEMOR

Una de las características principales de los grupos guerrilleros, en este caso el ELN es la utilización de las vías de hecho para poder imponer su voluntad, tienen el poder de las armas, como medio para amedrentar, atemorizar y matar. Por una parte la guerrilla “se ha ganado el apoyo voluntario de algunos sectores de la población al presentarse como solución eficiente de agudos problemas de seguridad, de justicia, de

³⁵ Entrevista realizada el 19 de septiembre de 2002, al señor: Hernán Gómez

orden y, en general, de falta de Estado, también, es imprescindible anotar que en Colombia la guerrilla se ha vuelto terrorista por su búsqueda sistemática, permanente y deliberada de la dominación mediante el terror que produce una forma de violencia cuyos efectos psicológicos son desproporcionados con respecto a su estricto resultado físico. Mata a una atemoriza a diez mil".³⁶ La utilización de las armas permite la variación de alguna conducta humana de un individuo de un grupo o de una comunidad.

En el municipio de Guachucal la guerrilla, ha utilizado la vía armada como mecanismo de solución de algún problema, que va desde la atemorización, retención, hasta el arrebato de una vida humana. Este aspecto ha variado considerablemente la conducta de los pobladores. Se actúa con mayor precaución y hay limitación en diversas actividades sociales. No se actúa libremente, siempre se esta condicionado por un actor omnipresente, que en cualquier momento puede juzgar y actuar.

Frente algunos problemas de tipo social, como ya lo he mencionado: robo, delincuencia, entre otros, al parecer la guerrilla ha actuado para sanar estos males, sin embargo en la población existe mucha tensión, por el hecho de que hay alguien que regula una conducta o conductas humanas, pero sin especificar que cosas se pueden hacer y cuales no, cual es el tiempo y el lugar a donde se puede salir, y en si una serie de

³⁶ Rangel, Alfredo. Colombia: Guerra En El fin De Siglo. TM Editores. Santa Fe de Bogotá Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales. 1ª Edición Agosto de 1998. Pág.6.

prácticas que en determinado tiempo y espacio se auto reprimen. Un ejemplo de ello son las fiestas sociales, además, que se han restringido de hacerlas, las personas que acuden se limitan de tomar aguardiente en exceso, buscar riñas, y por lo general tratan de no estar hasta altas horas de la noche.

Otro ejemplo que genera un cambio de conducta en algunos pobladores son las salidas nocturnas, los intentos de tomarse a Guachucal y las experiencias similares en municipios vecinos como lo es Cumbal, ha incidido notablemente para que la gente no salga. Guachucal en las noches ofrece un panorama muy desolador, es muy poca la gente que sale, y si lo hace trata de llegar temprano a casa. El salir a pasear, a reunirse con amigos, u otra practica ha sido cambiada por estar en familia, existe una generalización en esta conducta ya que la mayoría de los habitantes prefiere estar en sus hogares mirando televisión o escuchando algún tipo de música. Es necesario tener en cuenta que la guerrilla no ha prohibido este y otro tipo de prácticas, simplemente la población actúa precavidamente como una forma de evitar inconvenientes.

Alrededor de la familia existe un cambio notable a partir de las incursiones de la guerrilla en Guachucal, cuando un miembro de la familia ha sido causa de extorsión, boleteo o amenaza de muerte, los lazos en la familia se unen. La familia empieza por reunirse aun

periódicamente y establecer relaciones mas cercanas, a causa de este problema los inconvenientes familiares que han existido terminan por pasar a un segundo plano. La persona o familia expuesta a casos particulares con la guerrilla busca refugio en la propia familia, se adentra en su hogar o en la casa de un familiar, notablemente se restringe de salir en público o andar solo, en casos excepcionales la familia ha tratado de alejarse de la persona o familia afectada, pues se tiene la idea de que en algún momento ellos también pueden ser involucrados.

“Por las incursiones de la guerrilla aquí en Guachucal y últimamente en Cumbal, que fueron mas duras, tenemos mucho miedo, de perder a los hijos, la esposa o un ser querido, el conflicto no mide consecuencias, no mira color o parentesco familiar, el que cayó, cayó, que vamos hacer, y como dicen en la televisión, los afectados somos siempre el pueblo, la gente. Ahora eso de pedirle plata a uno también es un peligro, cuando uno tiene de donde responder de pronto no hay problema, pero cuando no, ahí se complican las cosas, si uno paga normalmente es señal de que uno tiene plata y le piden más, y si no se paga se miente en camisas de once varas, uno ya no sabe que hacer, el peligro está siempre, no es que aquí no se pueda vivir tranquilamente, toda mi vida he vivido aquí y nunca me ha pasado nada, pero hay miedo, temor, angustia de que me pueda pasar algo a mi o a mis seres queridos, Dios no lo quiera.

Por ahí tengo un familiar que esta en líos con la guerrilla, la verdad es que él ha sido de mala cabeza, se ha metido en cosas raras para ahora verse envuelto en problemas, por ser mi familia le doy apoyo, queremos que solucione sus problemas con la guerrilla, vamos siempre a visitarlo o el regularmente esta viniendo a visitarnos, es una forma de no estar solo y de alejar su intranquilidad. Cuando a uno no lo topa el conflicto, todo esta bien, hasta uno es partidario de que la guerrilla haga lo que la ley no lo hace, pero cuando uno es golpeado por algo, pone en entredicho las cosas que hace la guerrilla, el problema aquí es que se pone en juego la vida, y uno por más desgraciado que sea, quiere seguir viviendo. En algunos casos la guerrilla ha actuado bien, lo reconozco, pero en otros casos parece que le interesa que le den plata y más plata sin importarle donde salga y como salga³⁷.

El desplazamiento en Guachucal y en municipios vecinos no ha sido masivo, sin embargo hay algunos casos donde la gente ha tenido que salir para proteger su vida y la de su familia, la muerte de algún ser querido ha sido causa más que suficiente para salir, en otros casos la amenaza, cualquier factor que signifique peligro, o simplemente el mirar casos cercanos han sido contundentes para buscar refugio en otro territorio. Para salir de su lugar de origen por lo general existe algún problema que

³⁷ Entrevista realizada el 10 junio de 2002, al señor: Jesús A. Calpa.

amenace la integridad de una persona o de su familia. En algunos casos el conflicto guerrillero si ha sido un acelerador para que la gente salga de este municipio.

“Conozco muy bien el problema del desplazamiento, aunque en Guachucal dicen que esto no ha ocurrido, quisiera nombrarle quienes han salido de aquí por amenazas de la guerrilla, mire, la gente que ha salido de aquí se ha ido para Pasto, otros en Cali y hay mucha gente que se fue para el Ecuador. El problema aquí y en cualquier municipio va a ser causa de desplazamiento, el hecho de salir de su casa o finca a un lugar por más cercano que sea, es desplazamiento, por que sale del lugar de donde vivía, además de que su salida es involuntaria.

No quiero describir o analizar este problema, no estoy diciendo si los desplazamientos han sido justos o injustos, eso es algo muy diferente, simplemente miro que el desplazamiento es un factor presente en el conflicto armado, que en donde se encuentren grupos al margen de la ley, cualquiera que sea su filiación, van a traer como consecuencia desplazamiento de la población. En cualquier caso que uno este involucrado, si hay posibilidades de arreglarlo, hay que buscar los medios, pero si la única solución es

salir, no queda otra alternativa, a costa de preservar la vida uno hace lo que sea, o al menos eso pienso”³⁸.

Las experiencias que han dejado los intentos por tomarse al vecino municipio de Cumbal, han generado un lazo de comunitarismo en Guachucal; en el casco urbano la gente está pendiente de cualquier situación que este por fuera de lo normal, para prevenir a su amigo o vecino y de esta manera evitar cualquier percance. Se ha creado por lo tanto relaciones de unión, correspondencia y cuidado de los unos a los otros, el carácter de comunidad se ha estrechado considerablemente, la fraternidad se ha creado bajo la causa única del temor que ocasiona la violencia armada, que como precedente tiene el espejo de otros municipios o departamentos, ya que en Guachucal no ha tenido su máxima expresión. De otro lado existe el desapego o rechazo a personas que puedan tener lazos con la guerrilla, en este aspecto las personas se cuidan mucho, una de las medidas preventivas ha sido el evitar el contacto con estas personas y si es el caso cortar con la amistad.

³⁸ Entrevista realizada el 19 de septiembre de 2002, al señor: Antonio Cruz.

III. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. GOBIERNO LIBRE O COGOBIERNO

Para la recolección de la información relacionada con este punto y los que siguen a continuación, fue necesario seguir con la interpretación y análisis del trabajo de campo realizada a la comunidad en general, ya que es muy difícil encontrar respuestas objetivas que vengan de los mandatarios o exmandatarios locales, pues existe un gran cuidado al hablar de estas situaciones, a saber que las charlas o conversaciones que se tuvo fueron muy disimuladas y teniendo mucha discreción.

Durante los periodos de administración municipal los alcaldes electos (por voto popular, a partir de la primera elección popular de alcaldes-1988) han tenido la oportunidad de gobernar el periodo que les corresponde sin mayores contratiempos, sin embargo la presencia de la guerrilla ha hecho que exista un mayor cuidado en lo relacionado con el gasto del erario. si bien es cierto uno de los objetivos de esta ha sido combatir la corrupción al interior de las instituciones públicas. La guerrilla asume el papel de fiscalizador en la administración municipal, por pronunciamientos hechos ha exigido que los dineros públicos sean invertidos en obras de beneficio a la comunidad, ha sido partidaria de

acabar con la corrupción, el despilfarro y los robos del gasto públicos, además de cumplir con el plan de desarrollo municipal.

“En este aspecto la guerrilla siempre ha tratado de que los alcaldes, concejales y los mismos empleados públicos manejen bien el presupuesto del municipio, quieren que no haya desfalcos, despilfarro, robos, lo que comúnmente hay en una administración. Uno como funcionario se da cuenta de muchas cosas, que la guerrilla incide directamente en las decisiones del alcalde e implanta un modo de gobierno, eso no se ha dado nunca. Las políticas o los planes de gobierno se han desarrollado normalmente, el alcalde y su cuerpo administrativo gobiernan libremente. Eso no exime que la guerrilla no reciba beneficios de la administración municipal, este no es el caso solo de Guachucal, si no de la mayoría de los municipios de Colombia y todo mundo lo sabe, hasta el presidente, el poder de las armas es un instrumento decisivo que encuentra lo que busca y alcanza lo que se propone, no quiero decir que haya existido compromisos entre la guerrilla y los alcaldes, simplemente que los alcaldes terminan por cumplir con requerimientos que la guerrilla en algunos casos exige, como única alternativa frente a la desventajosa inseguridad que existe en el municipio”³⁹.

³⁹ Entrevista realizada el 19 de septiembre de 2002, al señor: Jesús Antonio Aguirre.

2. EL ELN Y LOS MANDATARIOS LOCALES

En Guachucal los alcaldes en las administraciones correspondientes han sido interceptados por la guerrilla, la seguridad del municipio para impedir estos acercamientos es muy débil, además que la situación geográfica permite que se presenten estos hechos, Guachucal es un municipio rural que está alejado de fuertes bases militares, la más cercana es el batallón de Ipiales, existe una distancia que los separa de 35 a 40 kilómetros, las condiciones en Guachucal se prestan para que la guerrilla pueda interceptar no solamente a los alcaldes, concejales y funcionarios públicos, si no a cualquier persona que ellos deseen.

La causa principal de las detenciones que ha hecho la guerrilla a los alcaldes en primera instancia ha sido para hacerles conocer su posición frente a la forma de gobierno que se debe llevar a cabo, esto es: gobernar de una manera honesta, no utilizar el gasto público para beneficios personales, que no exista corrupción, que la situación crítica del país es por otra causa de los vicios almacenados en una administración pública, como son los robos, el despilfarro, los desfalcos, la incapacidad de gobernar, ineficiencia y deshonestidad de los empleados públicos y todo tipo de corrupción a que da lugar.

Al parecer la guerrilla es muy radical en este aspecto, ya que lo primero que hace es mostrar una visión del buen gobierno en favor o en beneficio de todo el municipio que debe de llevar un alcalde, además le hace saber que la guerrilla estará vigilando su gobierno, se convierte en un fiscalizador de turno, en caso de irregularidades las represiones dependiendo de la gravedad serán la retención involuntaria temporal, reconvención y si es el caso el abandono del cargo.

“A mi parecer a partir del 93 o del 94 en adelante todos los alcaldes han sido reconvencidos por la guerrilla, a todos se los ha llevado para darles charlas y mostrarles como deben comportarse en la alcaldía y con la gente, a ellos les interesa que haya obras, que no se roben la plata. Que la guerrilla no deje gobernar y que este decidiendo por el alcalde, es algo que no ha pasado aquí, los alcaldes han hecho su gobierno y no ha pasado nada, el alcalde es al alcalde y punto, que habido cambios en alguna obra por que la guerrilla no ha dejado que se haga como estaba previsto, si ha pasado una o dos veces no ha pasado más, yo me acuerdo cuando se hizo la remodelación del parque, en ese tiempo el alcalde era el Doctor Libardo.

Se decía que la estatua de Simón Bolívar montado en su caballo, ya no la iban a dejar en el parque, que iba a ser cambiada por otra insignia, una espada u otra cosa, que sé yo, se supo que la guerrilla

ordeno que se debía poner nuevamente a Simón Bolívar en el Parque, que por ningún motivo iba a dejar que lo cambiaran, aquí creo que hubo una amenaza fuerte, que no dio otra alternativa que volver a colocarla en el nuevo parque, claro está que primero les toco arreglarla por que al bajarla la habían dañado, eso fue una polémica que dio de qué hablar en Guachucal, unos estaban de acuerdo en cambiarla y otros no, pero al fin parece que impero la decisión de la guerrilla. Para llevarse a un alcalde, lo pueden hacer donde ellos quieran, lo pueden llevar desde sus casas, desde la misma alcaldía, o del lugar en que se encuentren, hasta en la vía, no hay mayor seguridad,⁴⁰. El cambio de una política pública por incidencia de la guerrilla no solamente es cuestión del alcalde, es una situación que involucra tanto a los concejales, como a los funcionarios encargados de la administración municipal, que frente a la guerrilla se sienten en desventaja por el poder de las armas, que en cualquier momento puede ser utilizado contra ellos o contra su familia.

Los grupos guerrilleros en lugares de su influencia “convocan a los empleados públicos acusados de corrupción y los obligan a reinvertir en obras públicas. Gobernadores, miembros de concejos locales, alcaldes y hasta senadores se han visto sometidos a la justicia guerrillera, la cual puede llegar al asesinato (ejecución revolucionaria) de la persona

⁴⁰ Entrevista realizada el 07 de enero de 2002, al señor: Angel Caipe

implicada. La citación a empleados públicos por corrupción por parte de los muchachos, como se llama a la guerrilla, es por lo general bien vista por las comunidades. Sin embargo, dichas prácticas también podrían acarrear críticas si el caso contra el empleado público no está bien documentado y publicitado⁴². Un caso particular ocurrió en Cumbal en el periodo de gobierno de 1998 – 2000, donde las disputas entre la guerrilla y el alcalde ocasionaron graves problemas de gobernabilidad, pues el mandatario local fue reconvenido por la guerrilla en varias ocasiones, hasta el punto de privarlo de su libertad por varios días. Esta noticia fue presentada por los noticieros de las cadenas nacionales, donde mostraban al alcalde en una zona montañosa con su respectiva peinilla realizando labores de campo. La situación no tuvo arreglo y por petición de la guerrilla y tras amenazas de muerte este tuvo que renunciar a su cargo, faltando algunos meses para terminar su mandato.

En lugares de incidencia de la guerrilla el gasto y las decisiones públicas tiene que hacerse en concomitancia con la guerrilla, pues en muchos lugares se ha convertido en administradora y planificadota de las decisiones en asuntos públicos. En el municipio de Guachucal la guerrilla ha dejado que los mandatarios locales gobiernen de acuerdo a sus planes y programas establecidos en el plan de desarrollo municipal. Aunque en ocasiones la guerrilla ha hecho que parte del gasto público la beneficie

⁴² Richani, Nazih. *Sistemas De Guerra. La Economía Del Conflicto En Colombia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, 2003. Editorial Planeta Colombia S.A. Primera Edición: Marzo 2003. Pág. 145.

para sus requerimientos o necesidades, que pueden ser para beneficio del grupo o para algún trabajo comunitario. Los dineros públicos como mecanismo de financiación de la guerrilla se han convertido en uno de sus soportes económicos, y el presupuesto municipal es el mas azotado bajo esta causa.

3. EL PODER LOCAL

La poca presencia del Estado y por ende la presencia de una autoridad que represente y ejerza el poder político del Estado, es asumida por la guerrilla que se convierte en “un contrapoder político, ésta se constituye en la autoridad política regional, que expresa la consolidación del dominio sobre el territorio y su población cuando se atribuye el poder jurisdiccional –la administración de justicia. En ese momento la guerrilla se considera con la legitimidad suficiente para, en tanto autoridad política regional, ejercer su poder fiscal; aparece entonces la extorsión –boleteo– como impuesto guerrillero y el secuestro como penalización a la “evasión fiscal”⁴³, la toma del poder regional de la guerrilla en el territorio nacional, es un hecho, en donde la presencia del Estado es mínima, y la seguridad pública es muy débil, que por cierto termina siendo desplazada por la ofensiva militar.

⁴³De Remetería, Ibán. Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio. En: Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. Compilación por: Sánchez, Gonzalo / Peñaranda, Ricardo. Fondo Editorial CEREC, Primera Edición Julio de 1986. Pág. 338.

La presencia de la guerrilla en la vida socio-política del país y la confrontación al Estado hacen que exista o se reproduzcan nuevas formas o estructuras de poder alternas al poder político, “la estrategia de la guerrilla se ha centrado en captar el poder local. De esta forma, concentrándose en el dominio de los pequeños poderes municipales, las guerrillas han resuelto la gran contradicción en que se debate actualmente y que consiste en poseer una gran solidez económica y una indiscutible y creciente capacidad militar”⁴⁴. Las disputas entre la guerrilla y la autoridad local se materializan en el dominio del territorio y en el control social.

La guerrilla “en las regiones actúan como redes de poder, entendidas por tales actores organizados que manejan instrumentos de fuerza y son capaces de imponer estrategias de control sobre la población y alcanzar metas de dominio a través del uso de dosis más o menos considerables de coacción y de la referencia a una racionalidad instrumental”⁴⁵. Es el caso de Guachucal donde la guerrilla ha tomado posición del territorio y de hecho ejerce un control social, asumiendo retos que son competencia del Estado, tales como impartir justicia, seguridad ciudadana, lucha antidelinquencial, entre otros.

⁴⁴Rangel, Alfredo. Colombia: Guerra En El fin De Siglo. TM Editores. Santa Fe de Bogotá Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales. 1ª Edición Agosto de 1998. Pág. 34

⁴⁵ Daniel Pecaut, ¿Es posible aún una interpretación global de los fenómenos recientes en Colombia. Boletín Socioeconómico, N° 27, Universidad del Valle, Junio de 1994.

“En Guachucal la guerrilla no se ha empeñado en derrotar militarmente a la fuerza pública o sacarla de este territorio, ha luchado más bien en contra de los males que existen en la población, como la delincuencia de todo tipo, en cuanto a las tomas que se han hecho no han sido contundentes, se hizo una o dos veces, sin ánimo de involucrar a la población civil y sin causar mayor daño a nadie, más bien fue una práctica orientada al reconocimiento y dominio del territorio, saber que se hace presencia y se opera aquí, la toma que se hizo a la Caja Agraria fue netamente un objetivo económico, de beneficio al grupo⁴⁶”. Frente a este aspecto de inserción de la guerrilla en asuntos del Estado, no exime el papel de este en la sociedad, el Estado está presente y actúa de conformidad a la ley, su funcionalidad es la misma no ha cambiado, mantiene el control político, la parte legal, legítima y jurídica esta en manos del Estado. Pero, de otro lado está la legitimidad que ha obtenido la guerrilla en la población, de alguna forma tiene calidad de ley, la cual es ilegal pero asumida como tal, crea una norma social que la población la asume y trata de no violar. Ya he mencionado este punto anteriormente, donde planteo que no hay una codificación de leyes o normas por parte de la guerrilla hacia la población, simplemente se ha creado en el consciente colectivo, sin olvidar que el Estado existe y se está regulado por este órgano.

⁴⁶ Entrevista realizada el 19 de septiembre de 2002, al señor: Anselmo Reina

En la parte política el Estado actúa de conformidad, los alcaldes del municipio han gobernado de acuerdo a sus planes de gobierno, independiente si los cumplen a cabalidad o no, las decisiones públicas están en manos de la administración municipal en su conjunto, a pesar que la guerrilla asume el papel de fiscalizador, la parte política o los procesos políticos no son entorpecidos por dicha causa.

“la guerrilla no está de acuerdo con el sistema político que existe, y mucho menos con sus gobernantes, la causa de la crisis que vive el país según la guerrilla es por culpa de ellos, aquí en Guachucal se ha percibido ese rompimiento con el gobierno nacional, pues, existen posiciones radicales frente al gobierno de turno, desde lo que son los senadores, los representantes departamentales y presidente, o sea los que ocupan grandes cargos a nivel nacional, ya que en ellos se almacena todos los vicios políticos que pueden existir, si vamos a hablar de corrupción es necesario hablar de los senadores y representantes públicos, de igual manera si el tema es robos y desfalcos, ahí están involucrados los que manejan la política de este país, sin embargo son premiados, reciben auxilios por donde quiera, desde servicios públicos hasta beneficios personales, sueldos exorbitantes y con derecho a pensiones en poco tiempo, un ejemplo son los auxilios parlamentarios, viáticos hasta para ir a sus casas, uno trabaja toda la vida para ganarse lo que un

senador o un presidente se gana en un año y sin derecho a pensión o jubilación, eso es la justicia que ellos pregonan. Volviendo al tema, la guerrilla aquí en el municipio exige honestidad, actúa por su lado y el gobierno por otro.⁴⁷

4. NEGOCIACIÓN, ACUERDOS Y AMNISTÍAS

El conflicto armado en Colombia impide que todos podamos contribuir de alguna manera a la búsqueda de alternativas para una posible solución. El problema no es solamente de los actores involucrados en él, de igual manera la solución es un aspecto que nos concierne a todos, a los ciudadanos, a las comunidades organizadas, a personas jurídicas, a entidades privadas, a las entidades o instituciones públicas. Concierno a toda la población afectada, que para el caso nuestro es prácticamente a toda. Sin embargo el conflicto y la relación de violencia y paz presenta un espacio mínimo de participación donde al menos una gran mayoría pueda buscar alternativas o salidas a él. La paz se negocia en espacios vetados para el pueblo y los intereses de grupo violan siempre los derechos los ciudadanos y sobre todos de los más desprotegidos. En el aspecto local las instituciones de orden público son las llamadas a contribuir de una manera directa y eficaz a los procesos de diálogo y negociación frente a los grupos armados.

⁴⁷ Entrevista realizada el 07 de enero de 2002, al señor: Armando Moreno

Las administraciones municipales en Guachucal no han sido entorpecedoras de los diferentes diálogos de concertación con el gobierno nacional y los grupos al margen de la ley, sin embargo no ha existido procesos de concertación a nivel municipal, las probabilidades de una negociación local no están negadas, por el contrario, existen posibilidades de dialogo y de negociación, dentro de la localidad, de su entorno o territorio se crean condiciones de conflicto entre lo institucional y lo que está al margen de ello, pero desde este nivel se crean entornos aptos para el diálogo y el consenso. Es necesario tener en cuenta que el conflicto armado es un problema de tipo estructural que se adentra más en el plano local que en el nacional, es un conflicto que pone en entredicho la estabilidad y continuidad del sistema político.

“En Guachucal no ha existido procesos de negociación entre la administración municipal y la guerrilla, para mi una negociación es un diálogo donde el objetivo principal sea llegar a un acuerdo, resultado de un proceso negociación donde los actores involucrados deben ceder posiciones para aproximarse a una concertación más acabada y una salida amplia al conflicto. Este aspecto no se ha mirado en este municipio, si los alcaldes o funcionarios han permitido o han cedido a requerimientos de la guerrilla no ha sido por negociaciones o acuerdos entre ellos, simplemente ha imperado el poder de las armas de la guerrilla.

Para continuar y dar fe de lo que estaba diciendo, la guerrilla ha sacado rubros de las administraciones municipales, se a beneficiado ampliamente, es un caso que se sabe, pero que no se puede comprobar, a nadie le conviene hablar de esto, ni a los alcaldes, ni a los funcionarios, y mucho menos a un particular, es sentirse indefenso al saber que pasan cosas y no se puede hacer absolutamente nada. Algo más palpable es la utilización de la maquinaria del municipio para trabajos de la guerrilla, me refiero a la retroexcavadora, las volquetas, entre otras, que son llevadas por la guerrilla, para ser utilizadas en arreglos de carreteras o construcción de las mismas en zonas de beneficio para este grupo, tal es el caso de Miraflores y San Martín en el municipio de Cumbal, el combustible es otro aspecto que viene a este punto, a ciencia cierta no sé que veracidad tiene, pero, se sabe que a las alcaldías les ha tocado colaborarles a la guerrilla con el combustible, que por cierto no son pequeñas cantidades, y que además, se ha utilizado los mismos carros y empleados para llevar el combustible al lugar deseado, es una práctica que se repite frecuentemente, estamos hablando solo de Guachucal porque si hablamos de otros municipios cercanos hay muchas cosas más que contar, esta historia se repite no solamente en el sur de Colombia, que es Nariño, si no que es una realidad presente en todo el territorio nacional⁴⁸.

⁴⁸ Entrevista realizada el 29 de noviembre de 2002, al profesor: Carlos Hurtado.

5. DEBILIDAD DEL ESTADO

Los municipios a partir de la descentralización juegan un papel principal en la vida política del país, pues, es el eje central por medio del cual se pregona y se implementa la nueva política de Estado. Con esta nueva forma de gobierno se le confiere al municipio la gran función de velar y buscar su propio desarrollo tanto económico, como social. Política orientada a la racionalización de recursos y priorización de necesidades.

La descentralización se entiende como el otorgamiento, transferencia, traspaso de atribuciones o responsabilidades públicas, por parte del Estado central a las autoridades regionales, departamentales, provinciales, distritales o municipales, para que ejerzan autónoma e independientemente por si mismas y que se pueda presentar en la áreas política, administrativa y fiscal. “La descentralización es el proceso mediante el cual se aumenta el poder y la autonomía de decisión y control de recursos, las responsabilidades y competencias colectivas locales”⁴⁹, cedidas por los órganos del Estado central. Con ello se traslada recursos y competencias a los municipios y se amplía la participación ciudadana en la gestión pública para darle legitimidad a la organización pública de la sociedad.

⁴⁹ Duque Giraldo Horacio. La descentralización y el desarrollo institucional en Colombia, Hoy. Edición Príncipe, 1997. ESAP. Bogotá, Colombia. p 26.

La descentralización es una propuesta en este caso para los municipios con el fin de que estos sean los directos responsables de velar por su desarrollo, y de esta manera implementar políticas orientadas a tal fin. El problema de la descentralización municipal es que otorgó responsabilidades al municipio entre ellas asumir la dirección y el manejo presupuestal, además del control político.

La implementación de la descentralización ocasionó un gran problema al interior de los municipios, ya que la autonomía política, fiscal, presupuestal y administrativa es fácilmente quebrantada por los grupos al margen de la ley, la seguridad municipal es muy débil, permitiendo que la guerrilla intervenga en las decisiones públicas y capte de una manera inmediata el poder y control local. La descentralización "otorgó autonomía política y administrativa a los municipios y les robusteció sus ingresos fiscales, pero no les mejoró simultáneamente sus posibilidades de brindar seguridad a la población, ni de administrar justicia. Con el copamiento de muchos poderes locales las guerrillas tratan de resolver la gran contradicción en que se debaten actualmente y que consiste en tener una situación económica sólida y una creciente y demostrada capacidad militar, pero una casi nula capacidad de convocatoria política a nivel nacional. El paradójico resultado de esta situación es que mientras la opinión nacional rechaza mayoritariamente a la guerrilla, existe mucha

gente en las regiones pidiendo ingreso en ella. La guerrilla, pues, no se fortalece por ser legítima; mas bien, se legitima por que se fortalece”⁵⁰.

Sobre la autoridad local se ha expandido la guerrilla desde cuando se fijó como objetivo “copar y penetrar las entidades administrativas y de gobierno regional y municipal para condicionarlo y bloquearlo”⁵¹. La intervención de la guerrilla en la administración municipal de Guachucal no se ha presentado de una manera contundente, los planes de gobierno siguen manteniendo sus objetivos primarios, con la salvedad de cambios que se hacen por motivos ajenos (En este caso por la incidencia del ELN), sin embargo la guerrilla posee el poder para que en un momento dado intervenga en las diferentes decisiones públicas, esto al menos ha sido demostrado en situaciones particulares, donde se termina por aceptar o cumplir con un requerimiento de la guerrilla. Como ya lo he anotado anteriormente, en una o dos ocasiones se ha cambiado la construcción de obras de infraestructura, se ha beneficiado económicamente del erario público, ha dispuesto sobre la maquinaria del municipio, para nombrar algunos casos en particular. El municipio carece de un órgano que le brinde mayor seguridad, pues, la fuerza pública se refugia en su estación sin presentar mayores garantías, que la de prestar seguridad en ocasiones específicas sin dar aliento o solución al problema.

⁵⁰ Rangel, Alfredo. Colombia: Guerra En El fin De Siglo. TM Editores. Santa Fe de Bogotá Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales. 1ª Edición Agosto de 1998. Pág.74

⁵¹ Ejercito de Liberación Nacional, El Poder Popular, 1990, Pág. 167.

Lucha por mantenerse y además por protegerse a sí misma, su pie de fuerza es muy débil además de poseer pocos hombres.

El Estado en el campo de la municipalidad ha quedado corto en sus responsabilidades públicas, no solamente existen problemas de seguridad, si no que además franquea en administrar justicia, en la prestación de servicios públicos, en cubrimiento de las diferentes demandas sociales, y como aspecto muy importante, en el buen desempeño de las cuestiones públicas, que por cierto al interior de las administraciones públicas, ya sean de tipo municipal, departamental y nacional, presentan los grandes vicios políticos, como lo es la corrupción, el gasto indiscriminado del tesoro público, los grandes desfalcos, las incapacidades para gobernar y desempeñar cargos públicos, los innecesarios auxilios para empleados públicos, el robo entre otros males almacenados y crecientes en una administración pública.

IV. EL ELN, LA DEMOCRACIA Y LAS ELECCIONES

1. CONTIENDAS ELECTORALES

Uno de los aspectos más importantes para los grupos guerrilleros ha sido la disputa del poder local. El reto por consolidar y ampliar su influencia municipal ha llevado para que incidan en lo social, en lo político y en las dimensiones económicas. Los periodos de contiendas electorales se han convertido en los últimos años en el andamiaje propicio para socavar la institucionalidad del Estado.

“El proceso de descentralización iniciado a mediados de la década de los ochenta y fortalecido por los cambios constitucionales del 91, abrió nuevos espacios políticos a nivel local, al tiempo que los municipios y los departamentos ganaron mas autonomía y robustecieron sus presupuestos. Sin embargo, esta ampliación de la autonomía local se continua realizando en el marco de una gran debilidad institucional, sobre todo en lo relacionado con la capacidad del Estado para hacer cumplir las leyes en las localidades. En efecto, el aparato coercitivo y el sistema de justicia son muy precarios en las regiones”⁵², teniendo en cuenta esta apreciación es necesario resaltar que es una característica dentro de un orden nacional, cuya envergadura política originó un espacio para que los

⁵² Rangel, Alfredo. Colombia: Guerra En El fin De Siglo. TM Editores. Santa Fe de Bogotá Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales. 1ª Edición Agosto de 1998. Pág. 39.

grupos al margen de la ley fácilmente entraran a incidir sobre decisiones en el orden municipal, tal es el caso del control social, las decisiones públicas en la administración municipal, y en las contiendas electorales. Estas últimas se han visto fuertemente azotadas por la ofensiva guerrillera la cual ha sido partidaria del abstencionismo electoral, con mecanismos como la amenaza a los sufragantes, a los delegados de las mesas de votaciones, y la quema incontrolada de votos en las diferentes regiones del país.

La intervención de grupos al margen de la ley en lo electoral prácticamente deslegitima el control del Estado sobre su territorio, no solamente demostrando su poder militar, si no su confrontación política y dominio territorial. Por la vía de las armas adquiere mayor legitimidad en las regiones donde opera mediante las vías de hecho. Las contiendas electorales son utilizadas por la guerrilla como medio para mostrar su confrontación política frente al Estado, su dominio territorial y su ofensiva militar. La amenaza, el soborno, la retención, son situaciones presentes en una ofensiva contra las contiendas electores. El abstencionismo es el resultado que incide tácitamente sobre las contiendas electorales.

Teniendo en cuenta las elecciones de alcaldes y concejales en el orden municipal,

“en Guachucal la intervención de la guerrilla ha sido pasiva, los escrutinios se han desarrollado normalmente, no ha existido quema de votos ni tampoco han existido amenazas para que la gente se abstenga de votar. Hay consideraciones hacia el desarrollo de campañas y de escrutinios sin vicios políticos, sin engaños y mucho menos compra de conciencias. Al parecer la guerrilla en este aspecto trata de orientar a los ciudadanos para votar por convicción, no apegarse a prácticas tradicionales de convencimiento político, sino de elegir a representantes que estén comprometidos con el desarrollo del municipio en general.

Para las dos últimas elecciones presidenciales la guerrilla ha propagado altamente el abstencionismo, tanto para la elección de presidentes, como para la de senadores y cámara de representantes. Prácticamente hace ocho años en este municipio hubo quema de votos y amenazas fuertes, para quienes participen de una u otra forma en las elecciones. Se aclara que se hace referencia a las elecciones de orden departamental y nacional, por a nivel municipal se ha dicho que la intervención no ha sido muy fuerte. Es más, en las últimas elecciones presidenciales se sintió mucho temor por lo que pudiera ocurrir, pues hubo amenazas fuertes para no votar por x candidato, se pensaba que las tomas en municipios de característica rural serían considerados como objetivos militares. Sin embargo en estos periodos aunque en menor

proporción la gente salió a votar y marco el candidato de su preferencia. En las elecciones municipales las presiones son menores, yo diría que hasta ahora han sido insignificantes, pues no se ha presentado situaciones donde haya prohibición de votar por tal candidato o restricción de elegir a alcaldes o concejales⁵³”.

2. ALUSIONES SOBRE LA DEMOCRACIA

“Con las reformas de la constitución de 1991, no solamente se abrió la posibilidad de elegir mandatarios locales y departamentales si no también de intervenir en la formación de sus planes de desarrollo y en el proceso presupuestal; de controlar la ejecución de programas de gobierno propuestos por los candidatos, a través de una eventual revocatoria de mandato; de exigir el cumplimiento de leyes; de presentar iniciativas de origen popular, entre otros mecanismos de democracia participativa y directa”⁵⁴. Respecto al concepto de democracia participativa además se tiene en cuenta la aproximación de Fabio Velásquez que la define como “el modelo en donde los ciudadanos ejercen su derecho a incidir en la política autónomamente, potenciando una participación directa y efectiva desde las bases sociales”⁵⁵. Todos los canales democráticos como la

⁵³ Entrevista realizada el 29 de noviembre de 2002, al profesor: Carlos Hurtado.

⁵⁴ Clemente, Forero P. *Descentralización y Participación Ciudadana*. Centro de investigación para el desarrollo. Facultad de ciencias Económicas. Universidad Nacional De Colombia. TM. Editores, Primera Edición, 1997. p XV.

⁵⁵ Velásquez, Fabio En: *La Gestión Local en Ciudades de Colombia: Entre el Control Político y la Descentralización*. Santiago 1989. p 17.

participación ciudadana establecen relaciones muy cercanas entre los órganos institucionales del Estado, en este caso el municipio y el conjunto de la sociedad, que conducen en parte hacia la intervención de los diferentes actores sociales, en la elaboración, ejecución y control de planes y programas de la administración municipal. El escenario político se convierte en un escenario más amplio para la sociedad y para la participación de esta en la vida sociopolítica del municipio.

La democracia según Pilar Gaitán Pavía es “un tipo de régimen, el cual comporta una serie de atributos mínimos que permiten calificarla. Tales atributos o contenidos mínimos se expresan en la existencia de un Estado de derecho, la vigencia de sus derechos humanos y libertades públicas, soberanía popular y sufragio universal, elecciones regulares y alternancia en el poder, elegibilidad para los puestos públicos, reconocimiento de varios partidos en competencia, tolerancia al ejercicio de la oposición, decisiones colectivas o tomadas por mayoría, libertad de fundar y hacer parte de organizaciones y existencia de fuentes alternativas de información”⁵⁶. En este concepto de democracia se aprecia la interacción de lo político y de lo social, como reconocimiento y afirmación de los derechos del individuo y la representación de intereses colectivos socialmente definidos a la vez, como un sistema representativo de los intereses sociales y políticos.

⁵⁶ Gaitán Pavía, Pilar. Algunas Consideraciones Acerca Del Debate Sobre La Democracia, En: Análisis Político. N° 20, septiembre a diciembre de 1993. Editorial Universidad Nacional. Bogotá Colombia. p 53.

El discurso democrático es tenido en cuenta por muchos actores sociales los cuales toman sus postulados y en ocasiones crean sus propios conceptos sobre democracia, tal es el caso de los movimientos armados que recurren a los lemas de la democracia como instancias para acceder o defender bienes comunes o de grupo, hacen su propia apología, buscan o crean medios justificados bajo la palabra democracia.

La democracia es tenida en cuenta por los grupos guerrilleros como una alternativa de cambio y a la vez de crítica al sistema político y sus representantes. “El ELN lucha para que la autogestión reemplace el sistema autoritario, represivo, y pseudo-democrático que vivimos en América Latina. Pensamos que la nueva democracia se debe basar en las juntas de acción comunal conformadas por pobladores y campesinos / as; en asambleas de barrio y de fábrica; en organizaciones sindicales de Base; en una economía solidaria que se exprese en cooperativas y comedores populares y también en las milicias que protegen las nuevas formas de poder. Luchamos por el socialismo porque anhelamos justicia y solidaridad”⁵⁷. En Guachucal el discurso democrático está orientado hacia la posibilidad que tiene la ciudadanía para cambiar el orden político por uno más justo, eligiendo representantes honestos, desmantelando los poderes y grupos de dominio político y económico del país.

⁵⁷ Fuente: <http://uark.edu/campus-resources/katios/ELN.html>

El discurso sobre la democracia que ha planteado la guerrilla está dirigido hacia la consecución de un nuevo orden, con participación de todos, donde existan las posibilidades de desarrollo para toda la sociedad en general, que exista más justicia y seguridad social; existe la visión sobre el mal gobierno que se ha tenido en Colombia y los vicios de los representantes, pues se señala que estos son los culpables de las crisis que ha atravesado el país. Se plantea que la corrupción ha llevado al país a una crisis sin salida, que es necesario cambiar esta situación, y para ello se debe comenzar por elegir a personas honestas, que conozcan las necesidades del pueblo y no sean de cuello blanco, que ese cambio debe comenzar desde lo local hacia lo nacional, que es un proyecto que se está gestando y que algún día desmantelará toda la corrupción y cuando esto suceda, mejoraran las condiciones de vida de los más necesitados y se luchara además para que la justicia social impere y se mantenga.

3. LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS

El clientelismo no es ajeno a las prácticas políticas en este municipio. Se considera una de las formas más tradicionales e imperantes por las cuales se busca un beneficio de tipo electoral, entendiendo que el clientelismo “es una forma particular de la relación entre electores y elegidos, entre bases y cuadros partidistas, entre ciudadano y Estado en un régimen que se define así mismo como democrático. El clientelismo actual se define

entonces como una manera de traducir las expectativas, los intereses, los deseos, de ciertos sectores de la sociedad civil al plano político. En otras palabras el clientelismo no es solo una manera de ligar elector y elegido, si no que también incluye una forma singular de mediación de ciertos sectores sociales y el ámbito público. Esta mediación, en lugar de darse entre organizaciones representativas de intereses colectivos y un Estado, se establece entre individuos. Es, por lo tanto, una mediación personalizada que tiende a privatizar las relaciones de los ciudadanos con lo público”.⁵⁸ Las relaciones de clientela se establecen desde los jefes políticos locales, quienes a su vez tienen intermediarios para captar una mayor capacidad electoral, tales como los líderes de barrios, veredas y los corregimientos. Las administraciones municipales por su parte se encargan de mover la maquinaria burocrática para beneficios de grupo o partido político.

Dentro de las actividades empleadas en una campaña política se encuentran los grupos de organización local, encargados de la captar potencial electoral, los cuales consideran de suma importancia las visitas a las casas, para conseguir sus objetivos propuestos, dichos encuentros se realizan en horas nocturnas. En elecciones locales los candidatos se esfuerzan por dar a conocer sus planes y programas de gobierno realizando visitas a las diferentes localidades como lo es el barrio, las veredas, los corregimientos, comprometiéndose de esta manera con la

⁵⁸ Wills Obregón, Maria Emma. Del Clientelismo De Lealtad Al Clientelismo Instrumental. Universidad de Montreal, Abril de 1990.

búsqueda del desarrollo social en la comunidad. No existe un horario definido para estas prácticas, la mañana, la tarde, y en mayor proporción la noche son aptas para la realización de tales actividades.

Como una característica común está el encuentro entre candidatos y electores en la plaza pública, utilizada esta como un lugar de participación y confrontación política, donde se crean compromisos de apoyo a determinado grupo político, salvedad de compromisos de este con la comunidad o sectores de la comunidad. En campañas políticas de elección de representantes o servidores públicos en un orden departamental o nacional, las relaciones entre candidatos y electores se aleja de acuerdo a la territorialidad. Son menos frecuentes los encuentros de candidatos a senado que los encuentros con candidatos a la cámara de representantes para el departamento. A su vez la plaza pública se considera como el único medio de interlocución entre el candidato y los electores, los convenios, compromisos y apoyo se manejan con los jefes políticos locales.

En cuanto a las prácticas políticas llevadas a cabo en el municipio de Guachucal en periodos de campañas locales, por su parte la guerrilla no ha incidido tácitamente en el rumbo de estas. Se llevan a cabalidad sin alterar sus dinámicas comunes, sin embargo existe cierta precaución de los candidatos en las salidas a las diferentes partes de la población. Entre ellas está andar acompañado de sus seguidores, cuando las reuniones

políticas son en horarios nocturnos, no tratan de excederse en tiempo, las visitas en ocasiones se hacen más cortas, no por impedimentos de la guerrilla sino más bien como medidas preventivas, está es una relación ligada directamente con el horario del día.

“En cuanto a los candidatos sobre todo a la alcaldía municipal, existe un mayor cuidado al momento de lanzar su campaña política, pues son tenidos en cuenta tanto en sus actividades de campaña como en sus discursos, que en otro lenguaje son sus compromisos frente a la población. Al parecer la guerrilla en este aspecto actúa como un agente que vigila que las prácticas políticas sean limpias y sobre todo que existan compromisos serios del candidato; que se opte por el desarrollo mancomunado del municipio.

Los candidatos en este aspecto se han vuelto muy cuidadosos al momento de pactar compromisos, presentan alternativas generales sin comprometerse con cuestiones específicas y mucho menos determinan tiempo. La presencia de la guerrilla no impide el desarrollo de las campañas, hasta ahora no he conocido impedimentos de esta, si se ha dado a conocer sus ideas, de que los candidatos deben estar al servicio del pueblo y por lo tanto actuar

de una manera muy honesta y justa, de lo contrario ellos estarán pendientes en la irregularidades, para tomar control de las cosas”.⁵⁹

Es el espacio que el Estado no ha logrado llenar, los vicios en las campañas políticas aumentan desproporcionadamente, desde lo que son la compra de votos hasta la utilización del poder de la administración municipal como recurso en la captación de votos. La debilidad y la corrupción en los órganos encargados de administrar justicia hace que el Estado se deslegitime dando paso para que otros actores hagan uso de sus propios recursos tratando de imponerse como ley y además impartiendo justicia. Es el caso de la guerrilla que toma como posición campañas anticorrupción en las diferentes administraciones de orden público, y toma el papel de juez con el fin de impartir justicia.

4. NEUTRALIDAD Y FAVORITISMO EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES

En el municipio de Guachucal han prevalecido los partidos políticos tradicionales, el liberalismo y el conservatismo, quienes han sido los que hasta el momento han elegido mandatarios locales, y poseen capacidad para contraer compromisos en campañas de orden departamental y

⁵⁹ Entrevista realizada el 29 de noviembre de 2002, al profesor: Carlos Hurtado.

nacional. Los movimientos independientes o cívicos en últimas han sido un revestimiento para recibir apoyo del partido o grupos alternos a este. EL movimiento de autoridades indígenas ha sido uno de los grupos que posee una vasta consolidación política, elige sus propios candidatos al concejo y en parte tiene representación tanto a nivel departamental como municipal, el anhelo de elegir mandatario local se ha visto truncado en las dos últimas elecciones populares de alcaldes, producto de la desunión al interior de los cabildos indígenas existentes, la falta de un proyecto político unificado, claro, y acorde con las necesidades del municipio. El M-19 tuvo una gran acogida desde la candidatura de Carlos Pizarro, pero a medida que paso el tiempo se fue desvaneciendo. Los reductos de este movimiento terminaron por inscribirse o regresar a la filiación partidista tradicional.

La guerrilla en el municipio de Guachucal ha buscado el respaldo de ciertos sectores de la sociedad, conseguido ya sea por la voluntad propia de las personas o de una manera obligada. También ha prevalecido su intención por mostrarse como un movimiento identificado con las necesidades del pueblo, que lucha por mejores condiciones de los más desfavorecidos y que además busca un orden político más justo e igualitario para todos, de rompimiento con el sistema político actual. La identificación con este proyecto en la población del municipio no es clara, hay, en situaciones específicas, apoyo a la guerrilla, en el sentido que es un movimiento que ha logrado “curar” algunos “males sociales”,

no inscribiéndose en un claro proyecto político que los identifique como voceros del pueblo. Por el contrario la guerrilla es considerada en muchas ocasiones como un agente diferente, que no hace parte de la sociedad en el municipio, y que por lo tanto es ajena a la situación tanto social, política, económica y cultural.

La funcionalidad de la guerrilla ha estado inmersa en solucionar problemas de tipo social, de fiscalizar el manejo del gasto público, de reconvenir a empleados públicos en casos de corrupción, de formas de financiamiento para su grupo, de llevar adecuadamente los modelos democráticos, tanto en su forma representativa, como participativa o directa. De esta manera ha intervenido en las practicas electorales, buscando medios o alternativas para que las campañas políticas estén alejadas de los vicios de la corrupción. Ha sido partidaria de que los candidatos se expresen en plaza pública e impriman sus compromisos con la comunidad, aspecto que se le ha dado relevancia en el sentido que el candidato tiene presente que si no cumple la comunidad lo juzgará o de lo contrario tendrá inconvenientes con la guerrilla. Sin embargo la guerrilla no ha incidido directamente sobre la voluntad de algún movimiento, y de hecho no ha entorpeciendo procesos electorales donde se imponga la voluntad de estos a la hora de elegir representantes. La intervención de la guerrilla se ha presentado en todos los escenarios del municipio, ya sea político, económico, social y cultural, pero en el municipio se desconoce del proyecto o modelo social y político que la

guerrilla persigue a nivel nacional. En este aspecto la guerrilla ha optado por adentrarse en situaciones específicas que ocurren en el municipio sin aclarar su posición política e ideológica, por esta razón el proyecto de Estado que persigue la guerrilla no es claro, el poco conocimiento al respecto, ha sido por la información aunque inconclusa y en ocasiones tergiversada de los medios de comunicación.

“uno escucha ya sea por radio o televisión cómo la guerrilla incide en los periodos de elecciones, ya sea para presidentes, gobernadores departamentales, representantes a las cámara, y en mayor grado en las elecciones para alcaldía y concejo. Se escucha como los candidatos son retenidos por esta, los condicionan y los hacen pactar compromisos, los cuales tienen que cumplirlos en el caso de ser electos. Existen casos de matanzas. Los mas afectados en estas situaciones han sido los candidatos a la alcaldía, al concejo, se mira como los alcaldes y concejales son controlados ampliamente y en muchos casos desterrados de sus municipios, que no les queda alternativa que gobernar desde otro lugar.

En elecciones presidenciales y departamentales aquí en el municipio han seguido su trance normalmente, claro está que para la elección presidencial última si hubo mucha tensión y miedo, pues la guerrilla al parecer impidió que la gente saliera a votar y si lo hacia lo hiciera por candidatos diferentes a Uribe. Se decía que

si ganaba Uribe la toma sería un hecho, es el único caso donde se sintió presión, sin embargo las elecciones se desarrollaron normalmente sin pasar absolutamente nada. No es palpable el apego o el favoritismo de la guerrilla hacia un movimiento o partido político, en lugar de favorecer algún bando exigen seriedad y compromiso para con la comunidad.

Hay un comentario en lo relacionado al concejo y es que la guerrilla ha tenido sus apegos y compromisos con estos o dicho de otra manera hay concejales que comulgan con la guerrilla y de paso la tienen enterada de todo, me imagino hasta como y cuando pueden buscar algún beneficio económico. Es el caso típico de los insertados que se hallan desde las organizaciones más pequeñas hasta las más grandes y seguras. La guerrilla ha intervenido en muchas ocasiones y ha solucionado problemas graves en el municipio, pero no sé que es lo que quieren, si la de llegar al poder o simplemente como una forma de sobrevivir, por que ellos saben que si tiene el poder de las armas y dominan alguna población, tienen la capacidad de lucrarse económicamente bajo las prácticas de financiamiento que todos conocemos”⁶⁰.

5. LEGADOS A LA POBLACIÓN

⁶⁰ Entrevista realizada el 22 de septiembre de 2002. Al Señor: Manuel Rosas.

A continuación se plasma una serie de anotaciones en donde se expresa algunas ideas o planteamientos de la guerrilla hacia la población del municipio de Guachucal. La información que he tenido en cuenta en este punto, fue recopilada en diferentes fuentes, como lo son los volantes, que alguna vez fueron dados a conocer a la opinión pública, se transcriben frases escritas en las paredes de algunas casas, así como en murales.

ELN Siempre junto al pueblo!!!

"No hay mejor forma de alcanzar la libertad que luchar por ella".

Bolívar.

Colombia para los trabajadores,

Ni un paso atrás... Liberación o muerte!!!

Comuneros Del Sur, ELN

"Unión de los oprimidos contra los opresores"

"¿Que importa que yo perezca para que viva un pueblo?"

Ejército y policía, paramilitares de la oligarquía

Muerte a ladrones y delincuentes

Gobierno, democracia de pocos opresión de los pobres

ELN, Comuneros Del Sur

Estas frases que el ELN ha manifestado a la población mediante volantes y sobre todo pintando las paredes de las casas de familia o marcando muros, carros, han sido parte de las estrategias para su identificación y además han servido como una forma de delimitación y control territorial. Es importante tener en cuenta el rechazo de esta práctica cuando la guerrilla ha tomado las paredes de los centros educativos, ya que esto causo gran tensión en los estudiantes sobre todo de educación básica primaria. El miedo causado ocasiono en varias ocasiones la resistencia para ir a estudiar, justificando que tenían miedo de que les pasara algo, sin embargo con el correr del tiempo fue normal y familiar ver las

paredes de su escuela o colegio marcadas con lemas revolucionarios y con el nombre de la organización guerrillera.

“el hecho de pintar un muro, una casa o lo que sea es significado de que uno está presente, que el territorio le pertenece al grupo y que por lo tanto debe ser respetado. Cuando hace estas cosas en primer lugar da a conocer el grupo y el frente que opera, es como decirle al pueblo que uno tiene el control y que pueden contar con el grupo, que se está es por una causa justa, que uno es el respaldo del pueblo en contra de las opresiones del gobierno, que se lucha por la igualdad de todos y que haya justicia. La paz es posible si hay oportunidades de trabajo, si se lucha por erradicar la pobreza, Si existe hambre e injusticia social la paz no será posible ni en sueños.

Como organización al margen de la ley y con un proyecto político e ideológico, buscamos la reestructuración del Estado, donde las garantías sociales imperen sobre los intereses de las clases hegemónicas y los intereses del imperialismo norteamericano. Queremos una patria libre, fuera de la explotación de los dueños de la patria, que nos han tenido subyugados y sometidos a las más críticas situaciones de pobreza, hambre y muchas más de las injusticias sociales que existen gracias a la dominación yanqui.,

queremos libertad, soberanía, respeto por la patria y la dignidad humana”.⁶¹

Deseamos “conformar un Nuevo Gobierno de carácter popular y democrático, con la participación de las organizaciones sociales y populares, las diferentes organizaciones y partidos políticos, otras fuerzas vivas del país y donde jueguen un destacado liderazgo las fuerzas revolucionarias. Un Gobierno por la paz, la democracia, la dignidad nacional, la justicia social y el desarrollo.

Construir órganos de poder judicial que garanticen la supresión de la impunidad, promuevan la convivencia ciudadana, castiguen a los corruptos y los crímenes de lesa humanidad. Que funcione un ejercicio y aplicación de una justa implementación del derecho, con base en las garantías procedimentales y procesales, para el juzgamiento de los delitos que atenten contra la sociedad y sean los cimientos de la Nueva Constitución.

Con la participación de todos, a excepción de los intereses imperialistas, los representantes de los monopolios y los grandes terratenientes, narcotraficantes, el paramilitarismo y los principales responsables de la guerra y los crímenes desatados contra nuestro pueblo, establecer un nuevo sistema de participación popular, que habilite mecanismos efectivos de decisión comunitaria en los municipios, las regiones, las comunas barriales, la ciudad y los

⁶¹ Entrevista realizada el 27 de noviembre de 2002. A: José Pasos.

centros de trabajo; así como mecanismos de participación directa de la población, en las grandes decisiones políticas y la gestión económica en sus respectivos niveles”⁶².

En el municipio de Guachucal en relación a otros municipios que han sufrido las consecuencias de las tomas militares por parte de la guerrilla, podría decirse que no ha sufrido mayores consecuencias. Prácticamente la guerrilla ha tratado de tomarse este municipio en dos ocasiones: la primera con el fin de sacar a la policía y volar su estación, incursión que no tuvo éxito y no dejó víctimas. La segunda fue la toma a la Caja Agraria que se realizó con un fin económico, claro esta que esta vez lograron acabar con sus instalaciones, después de haber hurtado cierta cantidad de dinero.

En cuanto a la población, no ha sufrido mayores desastres materiales, ni se ha presentado pérdidas humanas ocasionados por enfrentamientos con la fuerza pública. En este último aspecto me refiero a las tomas que ha hecho, porque en realidad, la población del municipio de Guachucal, sus corregimientos y veredas, han sido testigos de la manera como la guerrilla ha ajusticiado a personas que a criterio de esta no tenían otra alternativa que el arrebató de la vida. Las causa de ajusticiamiento fueron la limpieza social y el no aceptar compromisos con la guerrilla, tal es el caso de las vacunas, las extorsiones, entre otros.

⁶² Fuente: http://Untitled Document2_archivos/f_izq_eln.htm.

“El grupo tiene un rechazo total sobre el Estado, ya que este no representa las necesidades del pueblo, de la clase trabajadora, por el contrario lo oprime y lo hunde en la crisis, es por eso que se hace necesario luchar contra este, y en Colombia la única manera de luchar y reclamar los derechos es por la vía armada, ya que por las vías de derecho no se consigue nada. Lo que más interesa al grupo es la población, las tomas que se hacen tienen al máximo cuidado contra las personas civiles. Es necesario aclarar que estamos en momentos de guerra, y que por más que luchemos por no afectar a la población, siempre va a ver afectados. Cuando cae un civil el grupo mantiene una ritualidad, lo siente mucho, porque es un hermano, sin embargo esa responsabilidad recae sobre el gobierno, ya que éste es el único culpable por el incumplimiento de su deber como tal.

Las tomas en Guachucal no han sido contundentes, la de la caja agraria se la hizo pensando en el bien económico del grupo, el municipio no ha sufrido el flagelo de las tomas. Más que todo se ha colaborado por sanar los problemas de delincuencia y corrupción en la población; los ajusticiamientos han sido realizados como medidas extremas por causas graves que permiten tal práctica, de lo contrario está el reconvenir a la persona, hasta la detención temporal, con el fin de cambiar su conducta.

La persona que está en malos pasos tiene oportunidades para cambiar y salvar su vida, uno no puede ser objeto de burla, se arregla o se atiene a las consecuencias, la ilegalidad no permite que existan instituciones de recomposición o reformatorios, es por eso que toca tomar medidas extremas, como la detención forzosa, la amenaza y en últimas la muerte, de lo contrario seríamos como el Estado, un ente donde lo que reina es la injusticia y la protección a los delincuentes”⁶³.

“Yo quiero comentar algo que me llamó bastante la atención, no se que veracidad tiene pero en dos ocasiones me comentaron algo igual: En el corregimiento de San Diego, en una vereda cercana a este, pasa que unos muchachos se tomaron el nombre de la guerrilla, y comenzaron a extorsionar a la gente, a quitarles lo poco que tienen, pues decían que eran integrantes de la guerrilla y que por lo tanto hicieran lo que les decían, este grupo comenzó a tener las características de una banda de delincuentes, la gente empezó a sentir miedo y la vereda se convirtió en un sitio inseguro.

Esta situación llegó a oídos de la guerrilla, quien no esperó tiempo alguno para dar con la banda, como castigo, por haberse tomado el nombre de la guerrilla y cometer tales abusos se los llevaron a todos, para que vean como es la vida allá y que significado tiene. Lo que no se sabe es si esta gente regrese o no. Este caso de

⁶³ Entrevista realizada el 19 de septiembre de 2002. A: Ángel Pastas.

tomarse el nombre de la guerrilla y vacunar a la gente es algo que ha pasado varias veces, hasta los colaboradores de esta al parecer también realizan estas cosas”⁶⁴.

El Ejército de Liberación Nacional – ELN ha planteado una serie de factores que construyen de alguna manera su proyecto político e ideológico, el cual lo ha manifestado a la población civil mediante consignas escritas, comunicados a la población, o la charla directa. Sin embargo frente a esas consideraciones existe en la población civil la no identificación con el grupo, uno por que no representa intereses sociales y dos por que la vía armada solo ha perjudicado a la población.

Por su parte el ELN se define como una “organización político – militar cuyo objetivo estratégico es la toma del poder para el pueblo y la creación de un frente democrático y revolucionario de obreros, campesinos, intelectuales de avanzada, estudiantes y sectores progresistas de las capas medias afectadas por el sistema”.⁶⁵ Al ELN lo integran hombres y mujeres, de distintos sectores sociales y regiones, unidos voluntariamente en torno a normas y definiciones ideopolíticas acordadas democráticamente. Esta centralizado en direcciones y mandos elegidos en eventos periódicos. Su fuerza militar tiene presencia permanente en varias regiones del país; y políticamente en distintos escenarios con la

⁶⁴ Entrevista realizada el 19 de septiembre de 2002. A: Libardo Calpa.

⁶⁵ Medina, Gallego Carlos. Ejército de liberación Nacional. Una Historia de los Orígenes. Editorial: Rodríguez Quito Editores. Primera edición. Agosto del año 2001. Pág. 116-117.

militancia clandestina. El mayor acumulado lo tiene en el norte, oriente y occidente del país; en el sur es más débil su presencia.

Su lucha desde el inicio ha estado orientada hacia la construcción de un nuevo país con un orden social basado en la justicia económica, sin exclusión y sin discriminación social, donde la riqueza de la nación esté en función del bienestar y desarrollo futuro; donde el Estado democrático y solidario represente el interés nacional, erradique la opresión y genere espacios de participación democrática, que elimine el terrorismo de Estado como método para soportar el poder y silenciar las expresiones de oposición política; que rescate la dignidad y respeto mutuo, la equidad, la colaboración y solidaridad entre los pueblos.

La paz es su propósito. Parte de considerar que hay que construirla, que es obra de todos los colombianos que sueñan con un nuevo país donde reine la justicia social y hayan desaparecido los factores generadores de la guerra y del viejo país. Un paso importante en este propósito es fundir un ACUERDO NACIONAL entre los Colombianos para trabajar en la construcción del nuevo orden social.

El ELN concibe la paz como resultado de un proceso participativo en función de los cambios y transformaciones que los lleven al país de bienestar para todos, donde la economía, la educación, la salud, y el diseño del futuro deje de ser privilegios de unos pocos; un país donde

quepamos todos y podamos vivir”.⁶⁶ A la postre que el grupo opta por ganar terreno y acogida en las poblaciones, el rechazo de las mismas aumenta considerablemente, al parecer la vía armada solo afecta a la población, es por esto que es cada vez menor el apoyo voluntario al grupo guerrillero y mayor el apoyo obligatorio, la posición armada obliga a una persona o individuo a tomar decisiones fuera de su voluntad. Es el caso de Guachucal, aunque la población no ha sido víctima de las ofensivas militares, es conocedora de lo que pasa en el resto del país, creando situaciones de rechazo en diferentes sectores de la población hacia el grupo guerrillero. El rechazo hacia la guerrilla más que por incursiones armadas se ha presentado por otras razones, como el reclutamiento, extorsión, boleteo, vacunas, entre otras.

“La guerrilla dice actuar con cautela y en mejoría de las condiciones del pueblo, pero también se cometen arbitrariedades y abusos con la gente, a uno no le consta pero el reclutamiento según la guerrilla es voluntario y a nadie lo obligan, sin embargo hay muchas versiones que la guerrilla recluta gente no por voluntad propia si no obligadamente, sin importar raza, sexo y edad, eso es preocupante y un problema de seguridad social que a la par constituye un problema también para la guerrilla, pues el tener gente obligada seguro le trae contratiempos, una persona obligada a hacer lo que no quiere lo más posible es que defraude y

⁶⁶ Fuente: <http://www.uark.edu/campus-recursos/katio/ELN.html>.

perjudique al grupo, como lo han hecho desertores que se han entregado a la ley en diferentes partes del país.

La seguridad de una persona en un grupo guerrillero no garantiza su integridad, el hombre puede estar sometido a los peores tratos y la mujer a las más cruentas violaciones, las arbitrariedades cometidas tanto en la población como dentro del grupo son exageradas, es por eso que la gente no se siente ya identificada con la guerrilla, ha perdido significativamente el apoyo de la gente, y dentro del grupo los desafueros son objeto de deserción.

Aquí en Guachucal una vez pasada la etapa de la lucha antidelincuencial que ellos hicieron no se ha sentido el flagelo hacia la población civil como ocurre en el resto del país. La pregunta es: si ellos son el ejercito del pueblo, si ellos velan por los intereses sociales, si nos garantizan como dicen seguridad, entonces por qué el pueblo es el que paga todas las consecuencias, desde lo que es el financiamiento para sus filas, hasta las consecuencias de la guerra que se libra, que por desgracia termina involucrada la población y lo que es de mayor gravedad, es que termina siendo la más afectada y sin ningún sistema de seguridad o defensa, ni por parte del Estado y mucho menos por estos grupos, no hay identificación con la preservación de la vida humana, ese derecho que reclaman junto con la dignidad, es azotado y vulnerado las veces que sea y donde sea, se perdió o se está

perdiendo los principios rectores de una verdadera revolución, junto a ello el respeto por la vida y como lo dije anteriormente la dignidad humana en todas sus potencialidades.”⁶⁷

⁶⁷Entrevista realizada el 22 de septiembre de 2002. Al: Profesor: Diego Campo.

CONSIDERACIONES FINALES

Grupos armados e impactos políticos, sociales y económicos en el orden municipal: el caso del Ejército de Liberación Nacional - ELN - en el municipio de Guachucal, departamento de Nariño – 1990 – 2000, es un tema que deja mucho interrogantes en la determinación del conflicto armado que vive Colombia. Es el reconocimiento y la importancia de los alcances a los cuales ha llegado la guerrilla. Guachucal es un municipio en el cual la guerrilla se ha hecho presente, cambiando considerablemente su entorno cultural, social, además ha tensionado su estructura política al igual que su economía. Es primordial reconocer que el grupo guerrillero está conformado por personas o ciudadanos que han tomado la posición armada en contra de un Estado que olvida día a día las responsabilidades sociales. Son personas agrupadas en el movimiento guerrillero donde buscan la reestructuración del Estado, para asegurar un mejor proyecto político en aras de conseguir mejores condiciones y oportunidades de vida, pero ese proyecto político se derrumba en el tiempo, en su afán de conseguir sus objetivos principales, olvidando el carácter con que en un principio se creó.

La confrontación armada en Colombia se ha generalizado en todo el país, los movimientos guerrilleros ahora más que nunca tienen una gran

extensión territorial y por ende una mayor posición militar, política y económica. La confrontación frente al Estado se consolida gradualmente, es por eso que, para llegar a un acuerdo se tiene que emplear la vía negociada, donde el Estado y los grupos armados tienen que tener una verdadera voluntad de paz, para que en la negociación puedan ceder posiciones y llegar a posibles acuerdos. La descentralización de la guerrilla ha hecho que ésta aumente su pie de fuerza en la toma de los poderes locales, consiguiendo de esta manera beneficios para su grupo. El caso de Guachucal es un ejemplo donde la captación del poder local asegura a la guerrilla el dominio de lo social, lo económico y lo político. La intervención guerrillera en Guachucal parece ser la representación generalizada en la mayoría de los municipios de características rurales en todo el país. Este aspecto nos determina y nos muestra el poder conseguido por la guerrilla en los últimos años.

Guachucal, como sucede en la mayoría de los municipios goza, de una débil seguridad, permitiendo el fácil acceso de actores armados al territorio. La captación del territorio deja cada día sin protección a la población civil, ya que ésta por lo general es utilizada como escudo tanto de los ejércitos regulares como de los irregulares. Y por lo que a ella respecta está expuesta a las más cruentas violaciones humanas, pues es en esta sobre quienes recae el conflicto armado en Colombia. La población es indefensa al reclutamiento, a los mecanismos de financiación,

extorsión, secuestro, penas, tortura y muerte entre otros. El escudarse en la población civil solo ha dejado más pobreza, más hambre, más corrupción, más violación de los derechos humanos. Bajo el nombre y el desmán de la guerra se cometen todas las injusticias y arbitrariedades posibles de los actores involucrados en ella.

Por ser un movimiento que está al margen de la ley, la guerrilla está en los parámetros de la ilegalidad, sin embargo el poder que ésta ha logrado consolidar en los diferentes territorios le ha servido para que desde lo ilegal adquiriera carácter y sea reconocida como ley. El poder de las armas ha sido un medio suficiente para que la guerrilla instaure su voluntad en los territorios de su dominio y asuma el papel de ley y portadora de justicia. Guachucal representa esta característica pues el poder de la guerrilla es suficiente para acogerse a sus requerimientos y obedecer sus mandatos. El miedo y temor hacen persuadir la voluntad propia y la de la comunidad en general.

La utilización de las armas por parte de la guerrilla ha demostrado que es un medio eficaz a la hora de imponer su voluntad, dejando precedentes que sirven de espejo para un grupo amplio o una comunidad entera. Teniendo en cuenta esta premisa se asume que la guerrilla por la utilización de las armas ha legitimado su poder. El reconocimiento del

poder que la guerrilla ejerce se presenta en hacer caso a las determinaciones que está estipula gradualmente. Las relaciones de poder que se enmarcan en este aspecto son las de imponer la voluntad de la guerrilla por medio de la represión armada a un individuo o un grupo social.

La guerrilla ha desatado significativamente la violencia armada, violencia que se reproduce cada vez más en los intentos de ganar poder y toma de territorios. De hecho la guerrilla ejerce y mantiene constantemente una gran coacción a los individuos de un determinado grupo social o una comunidad. La voluntad de la guerrilla es obedecida por el temor ha chocar con las determinaciones que está expresa. La constante coacción social ejercida por la guerrilla hace más fácil el dominio de los territorios y la sumisión a sus ordenes. En zonas de dominio de la guerrilla siempre está presente la coacción y la violencia como una reproducción de la ofensiva armada.

En los territorios de influencia guerrillera la economía ha cambiado considerablemente. En zonas de cultivos ilícitos esta práctica parece aumentar, a la vista de la guerrilla es una gran oportunidad para lucrarse económicamente. Los cultivos ilícitos son el motor de la economía de estos pueblos. En zonas donde los cultivos ilícitos no toman fuerza la

economía parece seguir desarrollándose normalmente. Aunque existe mucha reserva y cuidado a la hora de producir. El caso de Guachucal, donde la economía ha tenido cambios notables, lo social se ha visto afectado por la influencia guerrillera (no demostrar el fuerte económico que puede tener una persona o una familia, se cambia el exhibicionismo y la presuntuosidad por la sencillez y la opacidad), sin embargo la producción y el desarrollo económico principal no ha cambiado, sigue siendo una zona ganadera y agrícola aunque existe tensión y preocupación por la influencia de la guerrilla y un rechazo completo por los medios que esta utiliza para lucrarse.

Al lado del poder legal la guerrilla mantiene un carácter hegemónico de poder, se considera desde cualquier punto de vista un agente instaurador de orden y de justicia, es por eso que se acude a ésta con el fin de solventar algunos problemas de tipo social o familiar. Se recurre a la guerrilla por que esta trata de solucionar los problemas en el menor tiempo posible tratando de hacer justicia. Lo que la justicia formal no ha solucionado en años, al parecer, la guerrilla tarda solo unos días.

Nos acercamos a medio siglo desde la creación de la guerrilla y lo preocupante de esto es que en esta confrontación armada los logros son pocos, si nos referimos al carácter con que se crearon las guerrillas lo

logrado es significativamente mínimo, el cambio del orden político parece alejarse cada vez más y está por fuera de las manos de la guerrilla. La confrontación armada se desdibuja en los intentos por captar territorios y mejorar condiciones sociales. Por el contrario la ofensiva armada desprotege aún más a la población, sobre la cual recaen todas las consecuencias de este tipo de violencia. Teniendo en cuenta los años de lucha armada se puede plantear que no es la mejor opción para cambiar las condiciones sociales y el sistema político. Se hace necesario buscar nuevos caminos que conduzcan a la negociación y posibiliten acuerdos de paz, o se hace necesario y urgente redefinir la lucha armada, donde existan las posibilidades de un verdadero cambio y la población civil no quede a merced de la violencia como ocurre actualmente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO Espinal, Manuel Alberto. Conflicto Armado y Configuración Regional. El Caso del Magdalena Medio. Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia. Colombia, marzo de 1997.
- BOBBIO, Norberto. Estado Gobierno Y Sociedad. Fondo De Cultura Económica. México 1983.
- BOBBIO, Norberto / BOVERO, Michelangelo. En: Origen y Fundamentos Del Poder Político. Editorial Enlace Grijalbo. México 1984.
- DE REMETERÍA, Ibán. Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio. En: Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. Compilación por: Sánchez, Gonzalo / Peñaranda, Ricardo. Fondo Editorial CEREC, Primera Edición Julio de 1986.

- DUQUE, Giraldo Horacio. La Descentralización y el Desarrollo Institucional En Colombia, Hoy. ESSAP. Edición Príncipe, Santa Fe De Bogota, Julio de 1997.
- EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL, El Poder Popular, 1990, Pág. 167.
- FORERO, Clemente. Descentralización Y Participación Ciudadana. Tercer Mundo Editores en coedición con la Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe De Bogotá, Diciembre de 1997.
- GAITÁN Pavía, Pilar. “Algunas Consideraciones Acerca Del Debate Sobre La Democracia”. En: Análisis Político, N° 20, Bogotá, Colombia, 1993.
- MEDINA, Gallego Carlos. Ejército De liberación Nacional. Una Historia De Los Orígenes. Editorial: Rodríguez Quito Editores. Primera edición. Agosto del año 2001.
- PECAUT, Daniel, ¿Es posible aún una interpretación global de los fenómenos recientes en Colombia. Boletín Socioeconómico, N° 27, Universidad del Valle, Junio de 1994.

- PIZARRO Leongómez, Eduardo. Insurgencia Sin Revolución. IEPRI - TM Editores 1996.
- RANGEL Suárez, Alfredo. Colombia: Guerra En El Fin De Siglo. Universidad De Los Andes. Facultad De Ciencias Sociales. TM. Editores. Colombia, Agosto De 1998.
- RICHANI, Nazih. Sistemas De Guerra. La Economía Del Conflicto En Colombia. Instituto De Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, 2003.
- RUIZ Páez, German. Gobernabilidad En Colombia Retos Y Desafíos. Departamento De Ciencia Política. Universidad De Los Andes. Colombia, Octubre De 1993.
- SANTANA Rodríguez, Pedro. Compilador. Las Incertidumbres de la Democracia. Fondo Nacional Por Colombia. Santa Fe de Bogotá, diciembre de 1995.
- VARGAS Velásquez, Alejo. Política y Armas Al Inicio Del Frente Nacional. Santa Fé De Bogotá, DC. 1996.

- VELÁZQUEZ, Edgar. Historia de la derecha en Colombia. Proyecto de investigación presentado al departamento de Historia de la Universidad Del Cauca.
- VELÁZQUEZ, Fabio. Ciudad y Participación. Editorial Universidad del Valle, julio de 1997.
- VELÁZQUEZ, Fabio. La Gestión Local en Ciudades de Colombia: Entre el Control Político y la Descentralización. Santiago 1989.
- WILLS Obregón, Maria Emma. Del Clientelismo De Lealtad Al Clientelismo Instrumental. Universidad De Montreal, Abril de 1990.

Planes de Desarrollo Municipio de Guachucal

- Plan de Desarrollo Educativo. Septiembre de 2002.
- Plan de Desarrollo Municipal-2001 – 2003.
- Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Guachucal. Marzo Del 2000.

Fuentes Internet

- http://Colombia_archivos\fgn.html
- http://col eln_archivos
- <http://Crisisweb> the International Crisis Group's on-line system_archivos
- http://Es posi_archivos\frame_izq.htm
- http://Es posible resolver el conflicto interno y saborear l_archivos\frame_izq.htm
- http://Es posible resolver el co_archivos\frame_izq.htm
- <http://.uark.edu/campus-resources/katios/ELN.html>
- http://Untitled Document_archivos\f_presencia_eln.htm
- http://Untitled Document1_archivos\f_izq_eln.htm
- http://Untitled Document2_archivos\f_izq_eln.htm

- http:\\Untitled Document3_archivos\\f_izq_eln.htm
- http:\\human rights watch colombia — guerra sin cuartel_archivos